EL LITORAL

Año XXX — No. 9091 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, lunes 12 de abril de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 . T. A. 1027

COLOMBIA ROMPIO SUS RELACIONES CON RUSIA

WASHINGTON, 12. (UP). — Colombia rompió hoy sus relaciones diplomáticas con Rusia, según transmisiones radiotelefónicas oídas en esta capital.

La ruptura sigue al anuncio hecho el domingo de que dos agentes rusos habían sido arrestados con motivo de las sangrientas revueltas de Bogotá. La emisora del gobierno colombiano dijo hoy que 15 agentes extranjeros, incluso dos de Rusia, habían sido sorprendidos cuando trataban de fomentar desórdenes.

EL ANUNCIO DEL GOBIERNO

BOGOTA, 12. (UP). — La radio del gobierno anunció que Colombia rompió las relaciones diplomáticas con la Unión Soviética.

LEY MARCIAL Y ESTADO DE SITIO

WASHINGTON, 12. (UP). — El nuevo gobierno de coalición colombiano decretó la ley marcial en todo el país y ordenó el fusilamiento en el acto de los saqueadores. Entre tanto los desórdenes continúan. Despachos conjuntos enviados por los corresponsales estadounidenses desde la capital colombiana al Departamento de Estado, describen la situación caótica que impera.

El ejército se encargó de la distribución de carne y leche en vista de los temores de que la escasez de comestibles acosara aun más a la ciudad saqueada. La huelga general proclamada el viernes sigue en vigor, y los servicios públicos aun están paralizados.

ADVERTENCIA DEL PRESIDENTE OSPINA PEREZ

BOGOTA, 12. (UP). — El presidente Ospina Pérez conminó a los rebeldes a entregarse inmediatamente "pues serán reducidos vivos o muertos y toda resistencia a las fuerzas armadas es suicida".

Se dirigió al pueblo por radiotelefonía para reiterar que el movimiento fué inspirado por los comunistas, acusando de traición a quienes se negaban a colaborar en la solución de la crisis. "La revolución comunista aplastada por el ejército —dijo— dejó una marca indeleble en el prestigio internacional de Colombia".

Igualmente culpó a la institución policial de no haber puesto freno a los tumultos, y anunció que "la misma cambió de manos". Luego advirtió que se castigará con el máximo rigor a los especuladores y a quienes [illegible]. Anunció que continúan las investigaciones para establecer la responsabilidad por el asesinato de Gaitán.

MUERTOS EN EL INTERIOR

BOGOTA, 12. (UP). — La radio gubernamental anunció que el gobernador de Buenaventura informó que en dicha localidad hubo diez muertos, en Antioquia 3 y fueron saqueados quinientos negocios. La Universidad Católica sufrió importantes daños.

De los sucesos en Bogotá dan otros detalles

(El siguiente despacho de Prensa Combinada fué escrito por [illegible], corresponsal del "New York Times", quien salió de Bogotá a Balboa a bordo del primer avión que [illegible] de Bogotá con [illegible] de las delegaciones que asistían a la Conferencia Interamericana).

BALBOA (Zona del Canal de Panamá), 12 (UP). — En la reunión celebrada por los miembros principales de la Conferencia Interamericana, se decidió salir definitivamente de Bogotá con la esperanza de poder continuar la conferencia lo antes posible en otra ciudad que probablemente será elegida entre Méjico, La Habana, Panamá y Lima.

Esta decisión fué dada a conocer por el ministro de Relaciones Exteriores del Perú, señor Armando Revoredo, quien acudió al aeropuerto antes de que nuestro avión saliera hacia Panamá.

A las 18 el presidente Ospina Pérez proclamó por radiotelefonía la ley marcial. El gobierno de coalición con la participación de los liberales estaba ya instalado y la radio gubernamental en forma más vigorosa atribuyó la revuelta del viernes a "los agentes extranjeros bajo la dirección de Moscú".

Ya que este asunto puede afectar toda la política exterior del hemisferio occidental durante muchos años por la posible participación comunista en la dirección de la orgía de incendios y saqueos que estalló en la ciudad, se debe destacar y reafirmar categóricamente que la delegación norteamericana, presidida por el general Marshall, no llegó todavía a ninguna resolución sobre el particular.

Un portavoz norteamericano de la delegación recalcó este punto antes que este corresponsal saliera del aeródromo de Bogotá. Por otra parte, una opinión indudablemente compartida por la mayoría de los observadores, diplomáticos, periodistas y otros, fué sintetizada por el señor Alfaro de Panamá, uno de los evacuados hoy. El señor Alfaro dijo que "si los comunistas proyectaban desde un principio el movimiento, es indudable que lo aprovecharon para la ejecución de sus planes. La increíble rapidez con que se propagó la noticia y la posterior iniciación del movimiento revolucionario que tuvo por objetivo principal la ocupación de los centros de comunicaciones, son indicios fundamentales". Pero hay un misterio que es menester resolver, y es el de los disparos que costaron la vida al dirigente liberal, y hasta que éste sea resuelto no se debe, según se opina, llegar a ninguna conclusión más aventurada que la dada por Alfaro.

Otro misterio es el del rostro del asesino que ya no existe pues fué materialmente deshecho a golpes y puntapiés por la multitud. El rostro quedó mutilado de tal manera que no puede descartarse como absurda la teoría de que fué hecho con toda intención y que la mutilación del rostro del asesino era parte del plan general para el levantamiento.

He aquí los principales datos disponibles sobre el punto de los acontecimientos. El viernes por la mañana, Gaitán logró la absolución de un joven oficial del ejército acusado de homicidio. Gaitán tenía el compromiso de almorzar con un diputado liberal. A las 13 o pocos minutos después, una señora norteamericana, empleada de la delegación de ese país almorzaba con otras dos señoritas de la misma nacionalidad en un restorán cercano a las oficinas de Gaitán y frente al hotel Granada. La señora dice que oyó ruidos como producidos por una pelea y al mirar hacia abajo desde donde se hallaba, la primera cosa que vió fué el reflejo de una pistola que empuñaba un hombre joven vestido de azul. Declaró que casi al mismo tiempo vió a otro hombre desplomarse alcanzado por el disparo y que dos policías y grupos de personas se abalanzaron sobre el atacante; después no vió más que la llegada del vehículo policial y el traslado de la víctima. Admite que, indudablemente, la víctima recibió un tiro detrás de la cabeza.

Pasamos ahora al hotel Astor, frente al palacio presidencial en la Carrera 7a. y a un kilómetro aproximadamente del lugar donde se cometió el asesinato. El tiempo que ocupó la multitud para arrastrar el cadáver del asesino hasta el palacio, fué suficiente para que otros se adelantaran y comenzaran a lanzar piedras contra las ventanas. Un tranvía que pasaba en esos momentos fué apedreado y sus ocupantes fueron obligados a desalojarlo. Todavía está entre el palacio y el hotel. Aunque el pequeño destacamento de guardia presidencial hizo retroceder a la multitud creíase los soldados eran un pocos que fueron envueltos por la turba que iba en aumento frente al Capitolio.

La multitud había utilizado piedras para romper los vidrios y los faroles nuevos que se habían colocado alrededor del edificio, y luego de que la policía amenazó con acudir a caballo el paso, penetraron en el Capitolio y destruyeron totalmente los salones. Sólo el salón principal, con el enorme cuadro mural de Bolívar, donde se desarrollan las sesiones plenarias, recibió relativamente pocos daños.

Cuando las tropas con bayoneta calada llegaron al edificio en número suficiente, los amotinados lo habían evacuado. Pero la orgía y el desorden habían comenzado en toda la ciudad. Los insurrectos se apoderaron sin pérdida de tiempo de Radio Nacional y exhortaron a los amotinados acusando al gobierno conservador de haber cometido "el último atropello". Otros grupos destruyeron el periódico conservador "El Siglo" y continuaron el saqueo y la destrucción de [illegible] indudablemente política con el [illegible] y el desorden.

Los miembros de la delegación chilena

SANTIAGO DE CHILE, 12. (UP). — El canciller Vergara Donoso conversó telefónicamente con el [illegible] chileno a la Conferencia de Bogotá, señor Juvenal Hernández, quien le aseguró que todos los miembros de la representación están bien y que garantías en cuanto a su seguridad.

Manifestó luego el señor Hernández, que los dirigentes de los partidos políticos colombianos con quienes conversó, coincidieron en la opinión de que se trataba de un "putch comunista".

El Dr. Eduardo Santos, actual vicepresidente, asumiría el gobierno

BOGOTA, 12 (UP.) — Se espera para hoy la llegada de Eduardo Santos, creyéndose en muchas fuentes dignas de crédito, que asumirá el mando de manos de Ospina Pérez, quien renunciaría para salvaguardar la paz y el orden del país.

Tanto los dirigentes liberales como los conservadores, concuerdan en que las violencias y saqueos del viernes no fueron dirigidas por miembros responsables de esos partidos, sino por los comunistas que, aparentemente, estaban preparados para esa situación cuando quiera se presentase.

Los comunistas habían dispuesto una reunión para el viernes por la noche en cuya oportunidad, según los volantes que distribuyeron por la ciudad, iban a encontrar los procedimientos para combatir o entorpecer el desarrollo de la conferencia panamericana. Un joven comunista invitó al corresponsal a concurrir al mitin en la mañana del viernes. Dentro del Capitolio distribuía algunos volantes y hablaba con los corresponsales sobre la importancia de la acción comunista "para terminar de una vez por todas con el imperialismo norteamericano en esta parte del mundo".

No estaría dominada la situación

BOGOTA, 12 (Demorado). (UP). La capital colombiana tiene el aspecto de una ciudad bombardeada. La zona céntrica está casi totalmente destruída. Los edificios destruídos suman veintenas, y las calles están desiertas. Hoy a mediodía prosiguió el tiroteo pero los saqueos terminaron después de la primera oleada de los frenéticos que entraron a saco con todo lo que encontraron por delante.

Hay tropas en la zona central de la ciudad, pero se ignora cuál es la situación en las afueras. En el centro, los tiradores apostados fustigaron a las tropas durante toda la noche, pero aparentemente se ha comenzado a ejecutar un plan para "limpiar" las casas, especialmente las situadas en las cuadras próximas al palacio presidencial.

El nuevo gabinete, compuesto por seis conservadores, entró en funciones el sábado por la tarde, pero tiende a indicar que la situación, no está completamente dominada por el gobierno. El ministro de Gobernación hizo una propalación radiotelefónica a todo el país en la noche de ayer, pidiendo al pueblo que conservara la calma y dejase de combatir.

Pero hay extremistas en el sector izquierdista del Partido Liberal que no le escuchan.

Entretanto, los comunistas no ocultan que tratarán de sabotear la conferencia. Aun llegaron a hacer algunas demostraciones de protesta en el día de la inauguración. Un conocido dirigente liberal, me dijo que los desmanes del viernes por la tarde y por la noche estuvieron evidentemente organizados y dirigidos por los comunistas, y que él no tenía la menor duda de que todo había sido planeado previamente y con mucho cuidado para crear una situación como la actual.

Los ataques sistemáticos, los incendios y saqueos en el distrito comercial, demuestran que en ellos se emplearon brazos bien entrenados.

Los liberales admiten abiertamente que de ninguna manera creen que los conservadores hayan mandado matar a Eliécer Gaitán aunque es evidente que los gaitanistas creyeron eso cuando se inició la violencia y estaban convencidos de que debían actuar contra el Partido Conservador.

Pero también es evidente que la violencia disminuyó sensiblemente, cuando la gente se dió cuenta de que los dirigentes liberales no participaban en ella ni la alentaban. El mismo viernes hubo abundantes pruebas de que el Partido Liberal no estaba con el movimiento. Entre otras cosas cabe señalar que los que encabezaban las turbas desmandadas, las conducían a los edificios y oficinas vitales para las comunicaciones y la administración con vistas a desorganizar el transporte, las comunicaciones y el funcionamiento normal de los gobiernos nacional y provincial. Por ejemplo, fué incendiado el edificio del Ministerio de Comunicaciones así como el de Justicia, el de Educación y el de Relaciones Exteriores o palacio de San Carlos. También fué incendiado el edificio donde se albergaba el gobierno provincial de Cundinamarca.

Hasta el momento es imposible determinar cuántos y cuan grandes y destructores fueron los asaltos. El sábado por la mañana se habían contado doscientos muertos, pero es posible que hasta ahora hayan ido en aumento. Los heridos deben sobrepasar el millar. Tan sólo en el hospital de San José, hasta las primeras horas del sábado los médicos y enfermeras habían tratado a cuatrocientos casos de heridas graves y leves.

Desde la tarde del viernes las tropas rodearon el palacio presidencial, y éste sigue siendo el edificio mejor protegido de la ciudad. Desde que se inició la violencia los franco-tiradores se adueñaron de los techos de los edificios vecinos al palacio y allí apostados disparan periódicamente contra las tropas. Hasta la tarde de ayer, eran casi continuos los tiroteos en este sector de la ciudad. Al parecer, los rebeldes están tratando de tomar el palacio donde se encuentra el presidente Ospina Pérez acompañado por varios miembros de su gabinete.

También se encuentra dentro del palacio el señor Echandía desde que asumió el mando, y lo propio hace el canciller. Nadie puede decir con certeza si este movimiento terminará pronto y puede asegurarse que habrá más derramamiento de sangre antes de que las autoridades militares cumplan su propósito de aplastar el movimiento rebelde en breve.

Comenzó la evacuación de las delegaciones a la conferencia americana

BALBOA, (Zona del Canal de Panamá), 12 (UP). — En el primer avión C-54 procedente de Bogotá que llegó al aeródromo de Albrook, en la zona del canal, a las 20.17 de anoche viajaban 43 personas, entre las cuales figuran 19 delegados mejicanos, cuatro panameños y dos brasileños, con lo que se confirma que ha empezado la evacuación de las delegaciones de Bogotá.

El segundo avión procedente de la capital colombiana, condujo a 14 funcionarios de la delegación norteamericana, seis brasileños, seis peruanos, nueve guatemaltecos y ocho argentinos.

Partida de miembros de la delegación argentina

BOGOTA, 12 (UP). — El delegado argentino Orlando Marogllo y otros miembros de la delegación argentina, partieron anoche en avión para Panamá. La señora del Dr. Ivanissevich figura entre los diplomáticos argentinos que partieron en un avión D.C.4 a última hora del domingo.

Llegaron a Balboa miembros de la delegación argentina

BALBOA (Zona del Canal de Panamá) 12 (UP). — Llegaron a esta ciudad ocho miembros de la delegación argentina en un avión del ejército norteamericano. Un vocero declaró que ningún miembro de esa representación recibió lesión alguna.

El señor Alberto Salgueiro, miembro del personal diplomático argentino, declaró que había presenciado la oleada de violencias casi desde el principio. Agregó que el canciller Bramuglia y otros miembros de la delegación continuaban en Bogotá, por lo menos hasta el momento en que él partió a bordo del avión norteamericano.

Sugerencia de dos cancilleres

BOGOTA, 12 (UP). — La radio oficial, anunció que el canciller argentino, Dr. Juan Atilio Bramuglia, y el mejicano, Dr. Torres Bodet, insistieron en el sentido de que la conferencia no se suspenda "por cualquier intento de provocar su disolución".

Mientras tanto, por primera vez desde que estalló el motín, la noche transcurrió tranquila y desde las 18 hasta las 22 no hubo tiroteo alguno.

El canciller Bramuglia y otros jefes de delegación, van a reunirse hoy a mediodía para resolver la fecha y el lugar donde se reanudará la conferencia. En su reunión del domingo por la noche los jefes de delegación decidieron, primeramente, formular una declaración de solidaridad panamericana y después tomar medidas para disipar la atmósfera de temor aquí reinante. Se entiende que los jefes de delegación han postergado su decisión sobre la reanudación de la conferencia hasta hoy a mediodía para aprovechar los esfuerzos del gobierno, a fin de restablecer el orden en la capital.

Proseguirá la conferencia

BOGOTA, 12 (UP). — Las delegaciones resolvieron continuar la Conferencia Interamericana y proseguir los esfuerzos para el logro de los altos fines que la inspiraron, por entender que "no puede estar a merced de ninguna crisis transitoria que ocurra en alguno de los países participantes".

El canciller argentino, Dr. Bramuglia, apoyó vigorosamente la iniciativa, llegándose a la decisión de que conviene a los intereses continentales, no interrumpir las deliberaciones y proseguirlas si fuera posible en la misma capital colombiana, donde la situación se va normalizando. Luego de cambiar ideas y adoptarse resolución, las delegaciones dieron a publicidad el siguiente comunicado:

"Los delegados a la Novena Conferencia Internacional de Estados americanos, afirman que la solidaridad democrática de los pueblos del continente americano y su propósito histórico común, que es contribuir al progreso y bienestar de la humanidad y que no pueden estar a merced de ninguna crisis transitoria que ocurra en alguno de los países participantes.

"Reafirman por ello, su absoluta determinación de continuar la importante labor que sus gobiernos les han encomendado, hasta que hayan terminado totalmente las labores de la asamblea para la que se reunieron en Bogotá".

Continuará sesionando en Bogotá la asamblea de países americanos

BOGOTA, 12. (UP). — La radio del gobierno anunció que la Novena Conferencia de los Países Americanos ha resuelto continuar sus deliberaciones en la ciudad de Bogotá "para que el comunismo no triunfe en Colombia".

La destrucción en Barranquilla

CARACAS, 12 (UP). — Ampliando sus declaraciones de ayer sobre la destrucción en Barranquilla el ministro de Fomento señor Juan Pablo Pérez Alfonso, dijo que el sábado en horas de la mañana visitó "libremente" las ruinas y afirma que la ciudad está semidestruída.

Pérez Alfonso salió de Bogotá el viernes, dos horas antes de la muerte de Gaitán y regresó anoche a Caracas. Pérez Alfonso dijo: "No puedo decir que vi a las masas en plena acción destruyendo el periódico "La Prensa" y llevando por las calles bobinas de papel para incendiar la catedral y otros edificios de la ciudad, pero el sábado por la mañana visité los escombros libremente y sin ningún impedimento y el espectáculo que presencié era verdaderamente desastroso. La mayor parte de Barranquilla está destruída".

No satisfacería a los liberales el gabinete del Sr. Ospina Pérez

BOGOTA, 12 (UP). — El comité nacional del Partido Conservador acusó de los luctuosos hechos acaecidos a los "agitadores profesionales y cumpliendo órdenes estrictas de Moscú, a quienes debe responsabilizarse por la revuelta del viernes".

El gobierno, por su parte, desmintió los rumores circulantes sobre envenenamiento de las aguas corrientes de la capital, así como las informaciones de que el ex ministro de Relaciones Exteriores, Laureano Gómez, había sido objeto de un atropello.

El gobierno de coalición está encabezado por el dirigente liberal Darío Echandía, quien hace frente en estos momentos a la dificilísima tarea de restaurar el orden y limpiar la ciudad que ha sido saqueada e incendiada. Con este nuevo gabinete aparentemente se ha "prorrogado" la permanencia de Mariano Ospina Pérez en la presidencia y la composición del mismo en verdad parece no satisfacer enteramente al ala izquierda liberal, a la que pertenecía el extinto Gaitán, pues los integrantes del gobierno pertenecientes a ese partido provienen del ala "moderada" del mismo.

El diario "El Liberal", órgano de la oposición, expresa este mismo punto de vista al decir que la composición del gobierno "no es del agrado de los liberales de Gaitán". Los cronistas destacados en los cuarteles de la guardia de la presidencia informaron que dos oficiales y seis soldados fueron muertos, y 22 soldados heridos en el día de ayer mientras defendían el edificio del palacio donde reside el presidente de la República.

El gobierno procedió a evacuar a todas las personas que se habían refugiado en estos cuarteles, incluso a los delegados argentinos Pascual La Rosa y Enrique Corominas así como a los delegados de Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay, e incluso a los intérpretes de la Conferencia Panamericana, muchos de ellos de nacionalidad norteamericana.

Duelo nacional por la muerte de Gaitán

BOGOTA, 12 (UP). — Prensa Combinada informó ayer que la radio oficial colombiana prometió una investigación minuciosa de la muerte del "gran ciudadano Gaitán" y lamenta su asesinato a manos de "elementos extranjeros" que intentan sabotear la Conferencia Interamericana. El gobierno admitió que haya habido "graves" disturbios en Ibagué y Barranquilla. Nuevos incendios comenzaron después del anochecer, pero no fueron tan numerosos como los de la víspera, cuando la ciudad parecía arder por todas partes.

El gobierno anunció el aumento de la cuota de reclutas militares. Se calcula que el ejército actualmente está formado por unos 20.000 soldados, de los cuales unos 5.000 se encuentran en Bogotá.

Además el gobierno decretó durante ocho días duelo oficial por la muerte de Gaitán.

La actuación del nuevo gobierno

WASHINGTON, 12 (UP). — Al cabo de tres días de revueltas y derramamiento de sangre, el nuevo gobierno colombiano de coalición, anunció en Bogotá que "la insurrección comunista fué aplastada por el ejército" y que dos supuestos agentes rusos fueron arrestados.

El presidente Ospina Pérez, anunció a sus compatriotas que la no cooperación con el nuevo gobierno será interpretada como "acto de traición". Los tres días de levantamientos dejaron un saldo de más de [illegible] muertos. Mientras los soldados patrullaban las calles, los delegados a la Novena Conferencia Interamericana, expresaron su determinación de proseguir las deliberaciones. Dijeron que se reunirán nuevamente en la capital colombiana si es posible, pero que si es necesario lo harán en otra ciudad mencionándose como posibles sedes La Habana, Méjico, Panamá y Lima.

Las informaciones recibidas de Bogotá en el Departamento de Estado, señalan que los delegados se empeñan en terminar la labor para demostrar que "no están a merced de ninguna emergencia transitoria que se produzca en cualquiera de los países participantes".

El despacho vigésimo cuarto de la Prensa Combinada norteamericana recibido en Wáshington hoy temprano, señala que hoy se verá sometido a su primera prueba el apremiado gobierno de coalición. Se declaró que la suerte del gobierno bien puede depender de que los [illegible] escuchen su llamamiento y vuelvan a sus tareas. Ospina Pérez, les instó a [illegible] "no por él sino por su propia suerte y por las instituciones y tradiciones de la nación".

EE.UU. confía en lograr una tregua en la Palestina

NUEVA YORK, 12 (UP). — Estados Unidos presentará a los diplomáticos de las Naciones Unidas hoy, una serie de propuestas específicas para la inmediata tregua en la sangrienta lucha de árabes y judíos en Palestina.

Las sugestiones de Estados Unidos, serán el intento final de este país por pacificar a Tierra Santa antes de que la Asamblea General de las Naciones Unidas se reuna en sesión de emergencia el viernes para intentar darle una solución al problema de Palestina.

Las autoridades norteamericanas declaran que el Sr. Warren Austin haría algunas sugestiones "concretas" en una reunión privada que a las diez mantendrían los delegados del Consejo de Seguridad. El señor Austin, según se dice, está esperanzado en concertar la tregua a pesar de que ambos bandos se niegan firmemente a modificar las condiciones que ponen para que termine la lucha, condiciones que se contradicen entre sí. Se sabe que los árabes solicitan que las Naciones Unidas o Gran Bretaña desbande las milicias del Haganah y saque de Palestina a los inmigrantes hebreos, antes de que cese el fuego. Los judíos piden seguridades de que la tregua no supone el abandono del programa de partición.

Estados Unidos y la mayoría de los miembros del Consejo de Seguridad no mencionan estas garantías, en razón de que la Unión ya abandonó el plan de la partición y propuso un fideicomiso por tiempo indefinido en Palestina.

Un avión británico derribó a otro judío

JERUSALEN, 12 (UP). — Un avión británico derribó a un aparato biplaza del Haganah que escoltaba a un convoy judío, produciéndose el primer caso de esta índole en la guerra de Tierra Santa.

Dicen las autoridades británicas que la máquina del Haganah hizo fuego primero. El avión británico respondió derribándolo y matando al piloto, según se dice. El incidente se produjo en momentos en que el avión judío escoltaba a una caravana de vehículos cerca de Kfar Ezion entre Jerusalén y Hebron.

Se sabe que el Haganah tiene unos veinte aviones de este tipo. Pueden llevar una carga de unos cincuenta kilogramos de explosivos y están dotados de una ametralladora. Son máquinas lentas y se sabe solamente de nueve que estén en uso.

La Legión Arabe rodeó una aldea judía

JERUSALEN, 12 (UP). — Noticias sin confirmación dicen que la Legión Arabe ha rodeado la aldea de Neve Yacob, a seis kilómetros al norte de Jerusalén.

De Tel Aviv informan que un soldado británico fué muerto en un café de Rehovoth durante un ataque de los judíos contra tres soldados a quienes robaron las armas. Comunican también que los civiles árabes evacuaron la localidad de Sarafand sobre el camino de Jaffa.

SE HIZO EFECTIVO HOY EN ITALIA UN PARO DE UNA HORA

ROMA, 12 (UP). — La Confederación del Trabajo dominada por los comunistas realizó una huelga de 60 minutos hoy a las 9, participando varios millones de trabajadores en toda Italia. La huelga fué decretada como protesta por el asesinato de dirigentes obreros sicilianos y se inició, precisamente, cuando el Ministerio del Interior anunciaba que dos personas habían sido muertas y varias más heridas al estallar una bomba en una asamblea de obreros sindicalistas.

La explosión ocurrió en la pequeña aldea de Lizzanello, cerca de Lecce, donde el dirigente comunista Palmiro Togliatti fué silbado hace diez días durante uno de sus discursos. Esta aldea se encuentra en la turbulenta región del sur de la península. Allí el secretario del concejo local, señor Giuseppe Calasso, que es candidato del frente comunista, hablaba desde un balcón a la multitud cuando desde una ventana del edificio vecino se le arrojó una bomba. Los comunistas sostienen que el edificio desde donde se arrojó la bomba pertenece a un terrateniente. La bomba explotó en medio de la muchedumbre dando muerte a un muchacho de 15 años y a un hombre de 47, hiriendo de gravedad a muchos, entre ellos al orador Calasso, aunque levemente, y sembró el pánico en el auditorio.

El anuncio de Ministerio del Interior, dice que sólo seis personas resultaron heridas de gravedad, pero los comunistas dicen que son 22 los heridos graves y que dos más están moribundos. Con estas víctimas son ya cerca de 20 las que ha ocasionado la campaña electoral desde que se inició. De ellas, once eran partidarias del Frente Comunista; 54 personas han sido hospitalizadas en grave estado y varios cientos recibieron heridas menores, golpes y magulladuras en las distintas revueltas.

El anuncio de nuevas bajas en las filas del Frente Comunista tendrá, sin duda, graves consecuencias en la última parte de la campaña. Sirve, por lo pronto, para dar pie a los de la izquierda para repetir continuamente su conocido estribillo de que toda la violencia va contra ellos con el beneplácito del gobierno y de los cristianos demócratas.

La mayoría del millón de trabajadores que suspendieron sus tareas hoy, no sabían de los sucesos de anoche, porque de ellos no habló más que un diario del frente comunista de escasa circulación y el Ministerio del Interior se negó a comentar el suceso hasta que terminara el paro nacional de una hora. Este paro fué un alarde comunista para demostrar la fuerza de las izquierdas entre los trabajadores y una protesta en forma contra la desaparición o asesinato de 36 "líderes" obreros en Sicilia en los últimos dos años.

El paro de una hora, se hizo efectivo en toda la península, pero el Ministerio del Interior dice que es "imposible saber con exactitud si fué completo el paro y, menos aun, si fué eficaz. En Roma, el paro se dejó sentir sobre todo en los transportes que quedaron suspendidos absolutamente. Sin embargo, se sabe que en Milán el paro de los transportes, sólo duró unos minutos y en Nápoles el paro fué parcial. En las ciudades del norte toda la industria pesada suspendió sus labores. De diez fábricas visitadas en Roma durante la hora de huelga, seis habían cerrado y las otras cuatro estaban inactivas.

Las plazas y las calles se hallaban llenas de trabajadores ociosos que aprovecharon el paro para dar un paseo y los vehículos de la policía y el ejército recorrían las calles a toda velocidad con hombres bien pertrechados.

Destitución de un diplomático

ROMA, 12 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores, conde Carlo Sforza, destituyó hoy al embajador italiano en Varsovia, señor Ambrosio Donini, que es comunista, por haber salido de Polonia a fin de realizar una campaña política en favor del Partido Comunista italiano.

Sforza anunció esta medida poco después de su regreso de [illegible]. Declaró que el gabinete tiene que aprobarla pero que como el gabinete realizó su última reunión ya, probablemente tendrá que pronunciarse al respecto el gabinete que surja de las elecciones.

Donini había solicitado permiso para regresar y emprender su campaña, pero Sforza se lo negó. Hoy Sforza dijo que había sabido que Donini está en este país desde hace varios días sin haber notificado al Ministerio de Relaciones Exteriores, y expresó: "Consecuente de mi deber que es mantener la disciplina entre el personal diplomático, me encuentro en posición de proponer a la próxima reunión de gabinete que apruebe el retiro de Donini".

El Sr. Schumann fijó la posición de Francia en el caso de Alemania

PARIS, 12. (UP). — El primer ministro Robert Schuman declaró en la víspera que Francia llegará a un acuerdo con Gran Bretaña y Estados Unidos respecto de Alemania "si resultase impracticable un pacto de las cuatro grandes potencias".

El primer ministro formuló esta declaración en la convención de su partido, el Republicano Popular, para el departamento de Seine, y expresó que "si resulta impracticable el entendimiento cuatripartito buscaremos uno tripartito".

Reiteró que Francia está resuelta a permanecer en Berlín, y a ese respecto expresó "queremos mantener nuestros derechos, nuestra presencia en Berlín, las reparaciones y la seguridad.

"No tenemos la menor simpatía por bloques antagónicos —siguió diciendo— pero consideramos que es necesario llegar a una solución; la solución menos desfavorable posible, pero que, de todos modos, sea una solución.

"En lo que se refiere a Alemania es necesario establecer una distinción entre el problema del presente y los del futuro y hacer una diferencia entre la solución de carácter transitorio y las soluciones definitivas".

Manifestó asimismo, el señor Schuman que en la tarea de buscar una nueva organización para Alemania "es menester tener en cuenta la existencia de comarcas alemanas que se distingan entre sí étnica y geográficamente, en tanto que una unidad que con demasiada frecuencia constituye una amenaza y genera regímenes totalitarios".

Triunfó en Argelia el partido de De Gaulle

PARIS, 12 (UP). — Los resultados completos aunque extraoficiales de las elecciones parlamentarias de Argelia, incluyendo los comicios complementarios de ayer, acusan un triunfo por enorme margen de la Unión del Pueblo Francés, partido que encabeza el general Charles De Gaulle, el cual intervino en las elecciones junto con otros partidos aliados en una fórmula mixta.

Además ha sido señalada la preferencia de los votantes musulmanes por los candidatos independientes en vez de hacia los partidos extremistas que exhortan a la independencia completa o parcial de Argelia contra Francia.

Los candidatos del Partido Comunista argelino, lograron una sola banca en las elecciones de ayer y ninguna en los comicios originales de cuatro de abril. La votación se cumplió para integrar dos cámaras debiéndose llenar 60 bancas en cada una. Los votantes de la primera cámara eran europeos y musulmanes de educación superior; pero la segunda cámara votaron los habitantes comunes musulmanes.

El resultado de la votación de ayer en la primera cámara, dió a la Unión del Pueblo Francés once bancas; a los independientes siete; a los socialistas, dos; a los comunistas 1; a la Unión Republicana 1 y a la Unión de Franceses de Argelia 1. En la segunda cámara los independientes se adjudicaron doce bancas; la Unión Musulmana cinco; y el último (partido moderado argelino) [illegible] uno.

Se atribuye un incendio al sabotaje comunista en la ciudad de Valparaíso

SANTIAGO DE CHILE, 12 (UP). — Se reafirma la hipótesis de que el incendio ocurrido en la aduana de Valparaíso se debió a un acto de sabotaje de elementos comunistas. Así lo expresó el director de investigaciones, señor Luis Brun, a la United Press, quien agregó que esa creencia se vigoriza a medida que avanza la investigación sobre el siniestro.

El Sr. Baillie refirióse a la labor desarrollada por la reunión de Ginebra

GINEBRA, 12 (UP.) — El presidente de la United Press, señor Hugh Baillie, declaró que en la Conferencia Internacional sobre Libertad de Información, se ha llegado a un nuevo punto de partida. El señor Baillie decía: "Hasta ahora hemos logrado tomar una serie de resoluciones que afirman las libertades que la conferencia fué llamada a considerar; la libertad de acceso a las noticias; la libertad de movimiento de los corresponsales; la libertad con respecto a la censura, salvo en los casos de seguridad militar y otros. Ahora la conferencia, está considerando un grupo de medidas que tratan de definir las obligaciones de la prensa, las cuales en algunos casos casi implican la restricción en la distribución de noticias. Yo creo que tendremos éxito rechazando toda medida que ponga limites a las operaciones de la prensa porque todavía no hemos salido de la dificultad".

Añadió que él, como asesor de la delegación norteamericana, recibió muchos cablegramas de periodistas, exhortando a la delegación a defender con firmeza la libertad y no las restricciones. Expresó al respecto que "una serie de medidas restrictivas fueron ya derrotadas. Los norteamericanos —dijo— lo mismo que muchas otras delegaciones, trabajan por los principios fundamentales de la libertad de información, y de facilitar el intercambio internacional de noticias. Algunos gobiernos parecen abrigar la idea de que la conferencia brinda una oportunidad para restringir la libertad de prensa. Por supuesto, no pensamos que sus propuestas son restricciones".

Pidió la repatriación de ciudadanos indigentes el gobierno de la Argentina

LISBOA, 12. (UP). — Los diarios locales publicaron un comunicado de la delegación argentina, anunciando que el gobierno de Buenos Aires ordenó la repatriación de "todos los ciudadanos argentinos que viven sin medios suficientes en Portugal".

Importancia de los comicios a realizarse el domingo en Italia

ROMA, 12. (UP).—De los comicios nacionales a realizarse los días 18 y 19 del corriente, debe surgir el primer gobierno permanente libremente elegido en Italia desde hace 23 años. Pocas elecciones han [illegible], pues no están en juego meros programas partidistas, sino el triunfo del comunismo o del anticomunismo.

El mandato de los candidatos parlamentarios que surjan de estas elecciones, será de cinco años para la Cámara de Diputados, y de seis para el Senado. Quienquiera que fiscalice estas cámaras, fiscalizará el futuro inmediato de la Nación. La nueva Constitución nacional determina que el gobierno debe contar con la confianza de ambas.

Las elecciones se realizan sobre la base del sistema de representación proporcional, pero el procedimiento resulta complicado por el "método especial" que se sigue en la aplicación de las fracciones de los votos para las bancas del Senado.

El acto se realizará los días domingo 18 y lunes 19 del corriente. Los comicios se abrirán a las 6 de la mañana del domingo y se cerrarán a las 22, para reiniciarse el lunes por la mañana y terminar a las 14.

Ese mismo día se iniciará el recuento de los votos, confiándose en terminar la tarea el martes, a las 18. Es posible que por la noche o al día siguiente se conozcan ya los totales, pero no se espera que la distribución definitiva de las bancas se anuncie oficialmente antes del sábado, día 24.

La Cámara de Diputados debe elegir 574 miembros, sobre la base de un representante por cada 80.000 habitantes, o por fracciones superiores a 40.000. Hay en Italia 31 colegios electorales, y Roma, el mayor de ellos, elegirá 37 diputados, mientras que el distrito Milán-Pavia, baluarte comunista del norte del país, elige 36.

El Senado elegirá 237 miembros, además de los 11 que ocupan bancas por disposiciones de leyes especiales. Su elección se hace a razón de uno por cada 200.000 habitantes o fracciones superiores a 100.000. El proceso matemático para determinar el monto que se necesita de una "fracción" para contar con otra banca es tan complicado, que torna posible que un partido, que obtenga, por ejemplo, el 48 por ciento de los sufragios, fiscalice el 51 por ciento del Senado mediante la división de las bancas sobre la base de la "fuerza fraccional" del partido, comparada con el total de fracciones de los otros partidos que excedan de los 100 mil votos.

La región de Lombardía, de tendencia simpatizante con el comunismo, elegirá el mayor número de senadores, esto es, 31; Sicilia, 22, y la región de Campania, en torno de Nápoles, 21.

El número de sufragantes para el Senado, que utilizarán boletas blancas, alcanza a 26.359.000, y para la Cámara de Diputados, cuyas boletas serán de color verde, ascenderá a 28.900.000. La diferencia se debe a que en el caso de la Cámara Alta, los votantes deben tener más de 25 años, mientras que para la de Diputados pueden sufragar los que hayan cumplido los 21.

Las dos nuevas Cámaras deben realizar su primera reunión el 8 de mayo, 20 días después de la elección, que es el último día que permite la Constitución. Las primeras sesiones se dedicarán a la elección de las autoridades y otros funcionarios de las mismas. Dos días después, es decir el 10 de mayo, las dos Cámaras realizarán reunión conjunta para elegir al presidente de la República.

Para la elección del jefe del Estado se necesitan dos tercios de los votos, pero si realizadas dos votaciones no se lograra esa proporción, la designación se resolverá, en una tercera votación, por simple mayoría.

El presidente de la República, cuyo mandato dura siete años, debe designar entonces a la persona encargada de formar el nuevo gobierno, usualmente uno de los dirigentes del partido de la mayoría. El primer ministro, procede a la formación de su gabinete, y dentro del término de los 10 días posteriores a su aprobación por el presidente de la República, debe presentarse ante ambas cámaras para solicitar un voto de confianza. Cualquiera de ellas puede provocar la caída del gobierno, mediante un voto adverso.

La naturaleza individual de cada Cámara será, en consecuencia, el factor determinante para contestar a esta pregunta: ¿Quién ganó las elecciones?

EE.UU. aumentará sus envíos de cereales

WASHINGTON, 12 (UP). — El secretario de Agricultura, señor Anderson, aumentó los compromisos de exportación de cereales de Estados Unidos a 486 millones de bushels o sea 36 millones más que las cifras que se habían fijado anteriormente.

Agregó, que esas exportaciones podrán ser garantizadas en razón de las buenas perspectivas de la cosecha. Los nuevos compromisos comprenden en total 450 millones de bushels de trigo y harina; 36 millones de bushel de cereales inferiores, aunque es posible que esas cantidades sean aumentadas, tan pronto como se conozca el pronóstico del primer trimestre sobre la situación de la futura cosecha y de las existencias generales de cereales en el país.

Fué inaugurada hoy en Londres una estatua del ex-presidente Roosevelt

LONDRES, 12 (UP.) — Unas quince mil personas reunidas en Grosvenor Square, en el corazón de Londres, contemplaron en conmovido silencio cómo la señora de Roosevelt desenvolvía la estatua de su ilustre esposo, el gran presidente de Estados Unidos, Franklin Delano Roosevelt.

La señora de Roosevelt, acompañada del rey Jorge, se dirigió hacia el monumento, aun cubierto por un lienzo y una bandera norteamericana, y procedió a descubrirlo en medio de un respetuoso silencio.

La plaza se hallaba profusamente adornada con banderas y pendones y presentaba un aspecto de fiesta con los uniformes brillantes de los guardias, formados a lo largo de las calles, lo mismo que los marinos reales con sus fusiles al hombro y la bayoneta calada. En todos los balcones, y techos alrededor de la plaza, se veían mezcladas las banderas de Gran Bretaña y Estados Unidos, y con los colores de las dos naciones se había adornado un gran palco en un extremo de la plaza para ser ocupado por la señora de Roosevelt, figura principal del festejo, y por la familia real que la acompañaba.

Poco antes de las doce del día, la señora de Roosevelt bajó de la plataforma seguida del rey, y ambos se encaminaron hacia el monumento; detrás de ellos venían la reina madre, la reina Isabel, la princesa Isabel y su esposo, el duque de Edimburgo, la princesa Margarita y el vizconde de Greenwood.

Cuando la señora de Roosevelt llegó a la estatua se tañeron campanas y el coro de la catedral de San Pablo interpretó algunas canciones y a continuación el rey Jorge habló diciendo textualmente: "Con una mezcla de placer y de tristeza, doy la bienvenida a la señora de Roosevelt que se encuentra hoy entre nosotros. Dentro de un momento la invitaré a que devele el monumento dedicado a su esposo, el extinto presidente de los Estados Unidos de América.

"El fué uno de los hombres más destacados de nuestro tiempo y fué ella quien apoyó al gran hombre y lo sostuvo en todas las pruebas que debía soportar. Compartió ella totalmente con su esposo la pesada carga de la carrera pública y ahora, como delegada de las Naciones Unidas, continúa el trabajo que no pudo concluir su esposo como paladín de los principios de libertad y humanidad que inspiraron al presidente durante toda su vida.

"Todos recordamos con placer y gratitud la visita que la señora de Roosevelt hizo a este país durante la guerra y el profundo y sincero interés que ella tuvo por los esfuerzos que nuestra nación hacía en la contienda. Recuerdo que se interesó con especial afecto por el heroico trabajo que hacían las mujeres británicas. Fué luego causa de profunda pena, no sólo para la reina y para mí, sino para todo el pueblo de Inglaterra, que la señora de Roosevelt no pudiera hacer su segunda visita, que había proyectado, junto con su esposo una semana antes de su muerte.

"La reina y yo le esperábamos con ansia de darle la bienvenida aquí en Londres y pagarles algo de la encantadora hospitalidad que nos brindaron en ocasión de nuestra visita a Estados Unidos. Por su parte, el presidente había expresado su deseo de ver al pueblo británico por sí mismo y el pueblo siempre había esperado la oportunidad de demostrar su admiración, su respeto, y creo también poder asegurar, su afecto, hacia el presidente Roosevelt.

"Aunque muy pocos fueron los británicos que le vieron, siempre ocupó en el corazón de todos ellos un sitio muy especial. Pensaban en él todos como un gran "líder" guerrero, como uno de los prominentes arquitectos de nuestra victoria común, pero también como en un gran hombre de la paz y un gran ciudadano del mundo.

"Cuando oían sus palabras en las ondas radiales, sentíanse tocados de la simpatía y comprensión de sus discursos y cuando supieron su muerte inesperada, sus corazones se llenaron de pesar y sintieron que la pérdida era personal.

"Es justo y oportuno que la estatua del señor Roosevelt domine esta plaza, que fué el centro nervioso de los pródigos esfuerzos norteamericanos durante la guerra en Gran Bretaña y en toda Europa. En los años por venir, el monumento estará allí como recordación permanente de nuestra camaradería con el pueblo norteamericano, desde los sombríos días de la guerra. Nos hará recordar la importancia y el valor de aquella camaradería y mientras la contemplemos se renovará en nuestro rincón más íntimo aquel pacto de compartir continuamente con el pueblo norteamericano los ideales de paz y de libertad, por los cuales luchó el presidente Roosevelt con inalterable fe.

"Ahora pediré a la señora de Roosevelt que devele el monumento y al hacerlo quiero asegurar aquí en nombre y en bien del pueblo británico y del Commonwealth británico, que siempre se mirará esa estatua como un recuerdo del gran hombre y del gran amigo".

ARRIBO A NUEVA YORK EL MEDICO ARGENTINO Dr. IRIGOYEN FREYRE

NUEVA YORK, 12. (UP). — Llegó a esta ciudad procedente de Filadelfia el médico argentino Dr. Abelardo Irigoyen Freyre delegado de las Federaciones de Otorrinolaringología y de la Sociedad Argentina de Broncoesofagología a los congresos de la Asociación Norteamericana de Otorrinolaringología y Sociedad Norteamericana de Broncoesofagología realizados en Atlantic City del 6 al 9 de este mes.

El Dr. Irigoyen Freyre fué encargado de informar sobre el relato oficial del especialista norteamericano Chevalier Jackson. Le acompaña su compatriota el Dr. David Seviever, quien vino a Estados Unidos para estudiar la organización de clínicas dedicadas al estudio clínico y experimental de medicina psicomática.

El Dr. Seviever ha visitado las más famosas clínicas norteamericanas y asistirá al Congreso de Medicina Psicomática para lo cual partirá hacia Atlantic City el 1o. de mayo.

Se produjo un incidente entre británicos y rusos en una zona de Austria

VIENA, 12 (UP). — Las autoridades británicas revelaron que los soviéticos habían detenido a un grupo de oficiales británicos en el puesto de control de un camino entre la zona inglesa y Viena, poco antes de que las autoridades soviéticas emitieran órdenes exigiendo que todo el personal militar británico que transitara por los caminos debía poseer cédulas de identidad con fotografías, así como carnets de viaje autorizados por las cuatro potencias de ocupación.

Informaron también que habían rechazado tales pretensiones.

Un vocero del ejército norteamericano manifestó que no se habían registrado tales incidentes aun entre rusos y norteamericanos en la zona fronteriza.

Un vocero británico hizo saber que entre los primeros en ser afectados por esa disposición se encontraba el vicegobernador militar británico, general James Winterton, quien se dirigía a través del puesto de control donde se enfrentan las zonas rusas e inglesas. Winterton se dió a conocer y pasó por el puesto de control, pero cerca de seis automóviles británicos llenos de oficiales de ese país, fueron retenidos. Winterton les expresó a los oficiales británicos que quedaron detenidos que no exhibieran ninguna clase de credenciales que no fueran los documentos establecidos por las cuatro potencias de ocupación, bajo ninguna circunstancia.

Las autoridades británicas manifestaron que las órdenes rusas serán rechazadas, por cuanto sería imposible que todo su personal pudiera exhibir documentos con fotografías. Se añade que sólo los oficiales poseen documentos de identificación de ese tipo, pero que el personal de tropa no estaba munido de pases con fotografías.

Agregaron que no existía la menor disposición para realizar esta "tarea imposible" como sería la de suministrar documentos de identidad de ese tipo a casi 10.000 soldados británicos.

Se dijo también que las autoridades británicas tienen completo derecho a rechazar estas pretensiones de los rusos ya que en el acuerdo cuatripartito se prevé sólo la emisión de tarjetas de pases de color gris para viajar entre esa zona y Viena.

Se agregó que las autoridades británicas habían impartido órdenes a todo el personal militar que viaja entre Viena y la zona británica, ya sea por automóvil o por tren, de no enseñar ningún documento a los rusos fuera de los pases de las cuatro potencias.

Añádese que ese personal ha sido instruído a bajarse de los trenes si los rusos insisten en su identificación.

Declaración del canciller austríaco

VIENA, 12 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores, señor Karl Gruber, en un discurso pronunciado ante 10.000 personas en el sector británico, declaró que Austria "necesita un ejército eficiente" capaz de defender al país contra "eventuales acometidas armadas de aventureros comunistas dentro del país o desde el exterior.

"A pesar del amor de Austria por la paz y de su determinación de no intervenir en los asuntos de otros países, añadió el señor Gruber, estamos más resueltos que nunca a defender nuestra patria contra toda intervención extranjera y con todos los medios a nuestra disposición.

Puesto de control soviético

VIENA, 12 (UP). — Las autoridades revelaron que los rusos han establecido un puesto de inspección en la carretera internacional que conduce al aeropuerto de Schwechat, utilizado por los británicos y a doce kilómetros dentro de la zona soviética al este de Viena.

Nuevas restricciones al tránsito

BERLIN, 12 (UP). — Rusia fijó nuevas restricciones a los aliados occidentales en Berlín, y por primera vez detuvo el tránsito carretero entre Viena y la zona británica de Austria, exigiendo la presentación de pases de nuevo tipo.

Acerca de las rarezas ocurridas en el lago Loch Ness en Escocia

INVERNESS (Escocia), 12 (UP). — Para un núcleo bastante numeroso de fotógrafos, profesionales y aficionados, congregados en las márgenes del lago Loch Ness, la preocupación del momento no la constituyen los arduos problemas internacionales ni las dificultades de posguerra, sino el "monstruo" que lleva el nombre del lago.

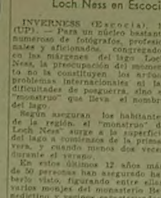
Según aseguran los habitantes de la región, el "monstruo" de Loch Ness" surge a la superficie del lago a comienzos de la primavera, y cuando menos dos veces durante el verano.

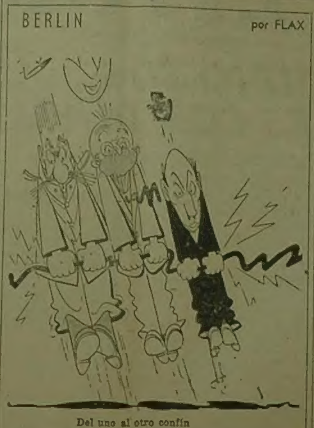
En estos últimos 12 años más de 50 personas han asegurado haberlo visto, figurando entre ellas varios monjes del monasterio Benedictino y vecinos caracterizados, que gozan de reputación de personas dignas de crédito.

Los que alegan haberlo visto, dicen que el "monstruo" mide de 18 a 20 metros, que tiene jorobas en el espinazo, pescuezo largo y cabeza pequeña, y una larga cola roja que agita en el agua en sentido lateral.

Uno de los principales abogados de Inverness, el doctor R. J. Wotherspoon, asegura también que vió al "monstruo" el año pasado y que le observó seis jorobas.

Los diarios de Londres y los sindicatos gráficos mundiales, vienen interesándose desde hace años en la obtención de vistas fotográficas del "monstruo". En una oportunidad, uno de los diarios mantuvo destacados en las márgenes del lago a 20 fotógrafos. A esos profesionales suelen sumarse en esta época muchos aficionados, con la esperanza de obtener una buena ganancia si la suerte los acompaña, pues se dice que por una buena foto del "monstruo" llegaría a pagarse hasta 25.000 dólares.





Del uno al otro confín comentan la situación: Attlee, Truman y Stalin se han agarrado en Berlín de un cable de "alta tensión".

Un gallo con cuernos posee un campesino de Anatolia

ESTAMBUL, 12 (UP). — Mehmet Tuzey, un campesino de Anatolia, tiene un gallo llamado Moskof por el que le han ofrecido quinientas liras turcas, unos seiscientos pesos argentinos, sin que haya querido venderlo.

Tuzey piensa ganarse la vida con Moskof, debido a que por extraño capricho de la naturaleza, el ave tiene la cabeza adornada por un par de cuernos legítimos que le crecen arbolados y que le dan el aspecto de un ciervo en miniatura.

Fué interrumpido el paro de mineros en E. Unidos

WASHINGTON, 12 (UP). — Fué interrumpida la huelga de los mineros del carbón.

Preparativos para celebrar el 1o. de Mayo en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 12. — El secretaría general de la Confederación General del Trabajo anticipó los principales actos que conformarán el programa fijado a cumplirse con motivo de la celebración de la fiesta de los trabajadores el 1o. de Mayo próximo en esta capital. Conforme con ello el acto central se efectuará en la avenida 9 de Julio, desde avenida de Mayo a Moreno, habiéndose dispuesto la circulación de trenes especiales gratuitos a esta capital desde las principales ciudades del interior del país. Con carácter de "homenaje simbólico a las víctimas del capitalismo", según expresa la central obrera, se colocará un monolito recordatorio de los trabajadores que cayeron en el triste suceso de la casa Vasena, en 1919, en el lugar que fuera su emplazamiento y donde en la actualidad está la plaza Martín Fierro. Según información, han prometido su asistencia el presidente y su esposa.

En el acto central, en momentos de recibirse el original de la declaración de los derechos del trabajador, en una cureña custodiada por obreros y soldados, en nombre de la central obrera, se pedirá que dicho decálogo esté incluído en la Constitución Nacional.

Comunicado de la aeronáutica argentina

BUENOS AIRES, 12. — Se encuentran en la capital de Colombia dos aviones de la Fuerza Aérea Argentina.

En tal sentido dió en la víspera un comunicado la Secretaría de Aeronáutica, añadiendo que se espera que arriben otras dos máquinas DC-4 con capacidad para 98 pasajeros en conjunto.

El comunicado de referencia expresa textualmente: "De acuerdo con lo dispuesto oportunamente por el Poder Ejecutivo la Secretaría de Aeronáutica anuncia que aviones de transporte de la Fuerza Aérea Argentina han cumplido las directivas encaminadas a satisfacer cualquier necesidad de transporte demandada por la delegación argentina a la Novena Conferencia Panamericana reunida en Bogotá.

"A tal efecto desde la tarde del sábado se encuentran en la capital colombiana a disposición del ministro de Relaciones Exteriores y jefe de la delegación argentina, Dr. Juan Atilio Bramuglia, dos aviones del comando de transporte con capacidad para transportar 45 personas y en la tarde de ayer viajaron otros dos aparatos del tipo DC-4 con capacidad para 98 pasajeros en conjunto. Uno de dichos aparatos fué puesto a disposición del gobierno argentino por la Flota Aérea Mercante Argentina (FAMA).

"Hoy a primera hora llegó a Bogotá otro avión Douglas DX-4 perteneciente a la Fuerza Aérea Argentina que tiene comodidad para alojar a 45 personas.

"Asimismo se mantienen alistados en Buenos Aires para cualquier emergencia otros tres aviones de transporte los que eventualmente saldrán de la base de El Palomar".

ROSARIO

Situación planteada en torno a la designación de intendente municipal

ROSARIO, 12. — El presidente del Concejo Deliberante, Dr. Sisa, por medio de un comunicado hizo conocer los motivos por los cuales, no obstante lo resuelto por su bloque, no pudo en la víspera hacerse cargo de la intendencia municipal, a raíz de habérse recibido un telegrama de Buenos Aires del coronel Villarroel Puch en el que expresa que no fué aún aceptada su renuncia.

En un principio se creyó que el alejamiento del coronel Villarroel Puch de la intendencia era definitivo, más cuando invocaba para ello razones de salud. El coronel Villarroel Puch continúa en Buenos Aires y recién a las 24 de hoy vencen los cinco días hábiles que fija la ley orgánica municipal para estar ausente sin delegar el mando, pues contra lo que se creía en el primer momento no puso en posesión al secretario de Gobierno, mayor Reovide, pues antes de retirarse le había aceptado su renuncia como así también la de su colega de Hacienda.

Entrevistado el Dr. Sisa, éste manifestó que si mañana no regresa el coronel Villarroel Puch, concurrirá acompañado de un escribano a asumir oficialmente la intendencia dado que recién se habría producido la acefalía del Departamento Ejecutivo de hecho y el gobierno no puede en forma alguna proveer el cargo sin previo acuerdo de la Legislatura.

Ha trascendido que el ofrecimiento para dicho cargo fué declinado por el Dr. Juan Lo Celso, que tampoco quiso ser concejal aunque figuraba en el segundo puesto de la lista de precandidatos peronistas.

Asamblea del Jockey Club

ROSARIO, 12. — Mañana a la noche tendrá lugar la asamblea ordinaria del Jockey Club para considerar la memoria y el balance del último ejercicio. A fines del corriente mes se realizarán las elecciones para renovar parte de la comisión directiva. Se anuncia que para el cargo de vicepresidente se sostendrá el nombre del doctor Emilio F. Solari, actual tesorero y que ya fué presidente de la entidad.

Demanda contra la Cía Swift

ROSARIO, 12. — El juez federal, doctor Emilio R. Tasada, por la secretaría a cargo del doctor Manuel A. Tiscornia, hizo lugar a la demanda interpuesta por la S. A. Puerto Rosario contra la Cía. Swift de La Plata S. A. por cobro de la suma de $ 83.252.97.

La Sociedad del Puerto reclamaba esta suma en concepto de los derechos de almacenaje y eslingaje de mercaderías que han sido introducidas por el Swift utilizando su muelle particular instalado dentro de la zona de influencia del Puerto Rosario, establecida por el art. 3o. del contrato de concesión.

La Cía. Swift sostenía que no estaba obligada a pagar almacenaje que no había utilizado ni tampoco el correspondiente derecho de eslingaje de depósito, pero el juez, en su sentencia, considera que la autorización acordada a Swift no puede convertirse para la Sociedad del Puerto de Rosario en una causa de pérdida o disminución de sus entradas porque ello afectaría el privilegio o exclusividad que le aseguraba su concesión, privilegio que debía regir siempre que la empresa contara o pusiera a disposición de los interesados los instrumentos necesarios para la prestación del servicio.

De acuerdo con estas consideraciones la sentencia resuelve que la Compañía Swift debe a la actora los servicios de almacenaje y eslingaje de depósito que hubiera debido abonar si las operaciones se hubieran efectuado dentro del puerto Rosario, ajustándose en todos los casos a las tarifas pactadas en el contrato de concesión celebrado entre el Gobierno y la Empresa del Puerto, las que no podrían ser modificadas sin consentimiento e intervención de ambas partes.

Magistrados judiciales sin acuerdo

ROSARIO, 12. — Si antes del 15 del corriente el gobierno no pide a la Legislatura el acuerdo correspondiente en los tribunales de Rosario cesarán en sus funciones los camaristas doctores Arteabaro, Abalos y García Montaño, los tres jueces de instrucción doctores Maggi, Casas y Olivera, juez de sentencia doctor Marc, juez correccional doctor San Miguel y jueces civiles doctores Fernández Roussy y Arichuluaga. Se encuentran en análogas condiciones los dos jueces de San Urbano, doctores Laporte y Catelli.

El cobro de bonificaciones de los profesores de enseñanza secundaria

ROSARIO, 12. — La Asociación Gremial de Profesores, la Asociación de Profesores Peronistas, y la Asociación de Colegios Incorporados, entidades que congregan "en su seno representaciones de docentes de todos los establecimientos de enseñanza media, normal y técnica de esta ciudad, se dirigieron al ministro Secretario de Educación de la Nación, doctor Oscar Ivanissevich expresándole que ante las versiones respecto a la forma en que se abonarán a los profesores las bonificaciones que por antigüedad les acuerda la ley No. 12.914, consideran destacar su juicio a ese respecto. Recuerdan que la mencionada ley y en el inciso "D" de su artículo 1o. establece que los "profesores y los miembros del personal (directivo) y de inspección, a partir de los diez años de servicio como docente en los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, sin excepción entrarán a gozar desde el 1o. de enero de 1947, de las bonificaciones siguientes computadas sobre la retribución que percibían al comenzar a gozarlas". En consecuencia, expresan las mencionadas instituciones, las bonificaciones a que se hace referencia deben fijarse, teniendo en cuenta única y exclusivamente los dos hechos que determina dicha ley, a saber: "a) la fecha del primer nombramiento en virtud del cual cada profesor inicia su servicio como docente, a los efectos de determinar su antigüedad en él, y así fijar el porcentaje de la bonificación que le corresponde, b) la retribución que percibía al comenzar a gozarla, es decir, al 1o. de enero de 1947, a fin de que sea computada en función de la misma el porcentaje que surja de su antigüedad en el servicio como docente. Se hace notar que en ningún momento la ley 12.914 se refiere a antigüedad por hora. No ha querido, ni ha debido hacerlo, se [illegible] dado su sentido ampliamente liberal y humano que surje de su propio texto en primer término, lo mismo que de todos sus antecedentes, informes de comisiones, de su discusión legislativa y hasta de su aprobación por el voto unánime como homenaje a la docencia de nuestra patria, como expresó en su discurso el diputado doctor Antonio J. [illegible] en su carácter de miembro informante de la comisión de presupuesto. Se manifiesta que pretender limitar los beneficios que expresamente concede esta ley restringiendo su alcance con un concepto que no condice, ni con su letra ni con su espíritu clarísimo implica incurrir en un error. Termina pidiéndose que estas bonificaciones se liquiden por antigüedad en el servicio como docente que surje del primer nombramiento, computada sobre la retribución que se percibía "al comenzar a gozarla", es decir, al 1o. de enero de 1947.

El Instituto Nacional de Cirugía

ROSARIO, 12. — Un grupo de entidades envió una nota al presidente de la Nación, general Perón, felicitándolo por el propósito de instalar en Rosario el Instituto Nacional de Cirugía, dispuesto con fecha 9 de marzo último, pero pidiendo que se designe una comisión de técnicos para que efectúen nuevos estudios con el objeto de determinar su ubicación más conveniente.

Como se informara oportunamente a tal fin se ha dispuesto la expropiación de los terrenos que ocupa el Country Club en Fisherton con el propósito de abonar al Jockey no sólo el valor del mismo sino la correspondiente indemnización que en total llegaría hasta cinco millones de pesos.

Traslado de los restos del doctor Vera Barros

ROSARIO, 12. — Esta noche por los FF. CC. [illegible] serán conducidos a La Rioja [illegible] los restos del ex-magistrado federal Dr. Nicolás Vera Barros [illegible] en esta ciudad.

El Poder Ejecutivo de esa provincia [illegible] dado que fué ministro de Gobierno y fiscal de Estado.

Desaparición de un pasajero

ROSARIO, 12. — Al llegar al puerto de Rosario procedente de Buenos Aires y con destino a Asunción el vapor "Washington" se denunció ante la Gendarmería Nacional que ayer a la altura del kilómetro 370, entre Ramallo y San Pedro, la desaparición del pasajero de tercera clase [illegible]

Piden los bancarios reintegración de los empleados ce[illegible]

BUENOS AIRES, 12. — [illegible]

El P. E. fijó los salarios y las condiciones de trabajo para las cosechas de maíz, girasol y maní

BUENOS AIRES, 12. — Por decreto del Poder Ejecutivo originado en una comunicación de la Secretaría de Trabajo, ha sido fijada la escala de salarios y condiciones generales de tareas para la recolección, trilla y manipulación de las cosechas de maíz, girasol y maní del ciclo 1947-48.

Maíz

Para la recolección del maíz se fija el salario de 1.50 pesos por bolsa rastrojera; por bolsa de otro tipo este salario será de 1.44 pesos. Cuando el patrón proporcione comida, tendrá derecho a descontar hasta dos pesos diarios. En las tareas de desgrane se deberán abonar 0.18 por quintal, trabajando en máquinas grandes, y 0.16 en máquinas chicas, estando en este salario incluída la comida. Se establece en el decreto que el traslado de los obreros cuando se interrumpa o finalice el trabajo correrá por cuenta del patrón.

Para la carga en chacras se abonará, de acuerdo con la forma de carga, de 0.09 a 0.12 por unidad. En la carga a granel se establece un precio de 0.06 por quintal. Para los trabajos en galpón o playa de estacionamiento los jornales serán éstos: estibadores, 18 pesos diarios; ayudante estibador en cuadrilla de más de cinco hombres, 18 pesos; hombreadores, 18 pesos; bolseros y costureros, 18 pesos; cortadores de tolva, 18 pesos; ayudantes costureros, 10 pesos; obreros ocupados del trasbordo, $ 18.

Girasol

Para la recolección del girasol se fija en 40 pesos el corte con enchufe de tortas, por hectárea; por embolsar tortas enchufadas, por bolsa, 0.30; por cortar a tijera y embolsar, por unidad, 0.48; por cortar a tijera y tirar derecho a chata, para la cuadrilla, por hectárea, 34 pesos; por desenchufar y tirada derecho a chata, para la cuadrilla, por hectárea, 18. Esos precios son sin comida y para bolsas de 1.20 por 0.75 de dimensión, debiendo buscar la equivalencia en caso de utilizarse otras dimensiones distintas.

En los trabajos con máquinas cosechadoras se abonará 3.50 pesos por persona y por cuadra. En la labor de carga en chacra deberá pagarse de 0.09 a 0.12 de acuerdo con las dimensiones de la máquina.

Maní

Para la recolección del maní se fijan las siguientes remuneraciones: engavillar y emparvar a mano, por cuadra, 53 pesos; engavillar a mano, 26 pesos; emparvar a mano, 31 pesos; emparvar con horquilla, 25 pesos; engavillar a rastrillo, cortar gavilla y emparvar a horquilla, 48 pesos; engavillar y emparvar a horquilla, 33 pesos; engavillar a rastrillo y emparvar a horquilla, 12 pesos. En la trilla, cada cuadrilla recibirá 0.60 por quintal. El sacador de chala ganará doce pesos; el emparvador de chala, 14 pesos; igual cantidad el sacador de bolsas. Para la carga directa se abonará por bolsa 0.11 y para cargar y pesar 0.13. Los estibadores recibirán un jornal de 18 pesos, lo mismo que los hombreadores y costureros y los que realicen trabajos a granel en general. El ayudante costurero cobrará 10 pesos diarios. Se fijan también los precios que podrán cobrar los propietarios de máquina y los que trabajen para terceros.

Otros detalles

En la recolección de girasol con cosechadora cuando el rendimiento sea de hasta diez quintales por cuadra, 45 pesos; hasta 20 quintales, 55, y hasta 60 quintales, 60 pesos.

En la trilla de maní con máquina decapitadora se abonará 2.55 pesos por quintal y la descargadora 1.25 pesos.

Para el transporte se fijaron estas tarifas: Maíz (por quintal), primera legua, 0.40; subsiguientes kilómetros, por quintal y por kilómetro, 0.02; Girasol: primera legua (por quintal), 0.50; subsiguientes kilómetros, 0.02; Maní, en cáscara: primera legua, 0.55 y subsiguientes kilómetros, 0.02. Maní en grano, 0.50 y 0.02, respectivamente.

Estas tarifas son para el transporte a corta distancia; para el de larga distancia las tarifas serán fijadas por el Instituto de Promoción del Intercambio. Los conductores de carros recibirán el 19 por ciento del valor del flete. Los conductores de camiones el 17 por ciento del valor del flete; los acopiadores, sociedades cooperativas y sociedades acopiadoras, destaca el decreto, darán su transporte a los sindicatos de conductores de carros y camiones con asiento en la localidad de producción en un 60 por ciento del grano que acopien. El otro 40 por ciento podrán transportarlo en camiones propios.

El horario en las chacras será de sol a sol, declarándose obligatoria tres pausas: una a las 8.30, de media hora; la segunda de una hora y media para el almuerzo, y la tercera por la tarde, de media hora. En los galpones y playas de almacenaje se cumplirá el horario legal de ocho horas en fracciones de cuatro horas por cada mediodía. Se dispone en el decreto las condiciones de comida, higiene, alojamiento y asistencia médica en que deben desenvolverse las tareas del campo.

El decreto regirá para todo el territorio de la Nación y las infracciones al mismo serán penadas conforme a lo que establece la ley 12.921.

Se ha declarado feriado nacional el 14 de abril

BUENOS AIRES, 12. — El 14 del corriente, Día de las Américas, ha sido declarado feriado por el gobierno de la Nación.

El decreto, basado en uno similar dictado el 10 de abril de 1944, establece que el feriado es optativo para el comercio.

LAS ACTIVIDADES DEL GRAL. PERON

BUENOS AIRES, 12. — A las 6.40 concurrió a su despacho oficial el primer mandatario general Perón. Seguidamente inició la labor del día abocándose a la consideración de importantes asuntos. Al promediar la mañana el general Perón fué visitado por el ministro plenipotenciario de Suecia, diplomático éste que concurrió acompañado del titular de Marina e interino de Relaciones Exteriores, contralmirante Fidel Anadón.

También el presidente de la Nación fué entrevistado por el titular de la secretaría de Educación, Dr. Ivanissevich; de Industria y Comercio, señor Barros, y por los ministros de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Gache Pirán, de Hacienda, Dr. Cereijo, y de Guerra, general Sosa Molina.

Los representantes de la prensa destacados en la Casa de Gobierno fueron informados esta mañana que en horas de la tarde el presidente de la Nación los recibirá en el Salón Blanco, oportunidad en que, acompañado por el titular de Hacienda, Dr. Cereijo, formulará declaraciones. Aun cuando no se destacó acerca del motivo de la convocatoria a los periodistas, se estima, conforme al anuncio formulado el sábado último, que en dicha ocasión se dará a publicidad el decreto correspondiente que establece un sueldo mínimo de 300 pesos para todo el personal de la administración nacional suscripto en acuerdo ministerial.



RAFAELA

Interesa el certamen ganadero de la S. Rural a efectuarse el sábado

RAFAELA, 12. — El sábado y domingo próximos, de acuerdo a lo anunciado oportunamente, se realizará, organizado por la Sociedad Rural local, un certamen ganadero que comprende la 2a. exposición de vaquillonas seleccionadas de raza Shorthorn, 19o. concurso de novillos gordos y 13o. remate feria de toros Shorthorn.

La jornada ha de resultar lucida por cuanto el número de establecimientos concurrentes es elevado y lo mismo la cantidad de productos anotados.

Desde la fecha está en funciones la comisión de admisión para entender en cuanto a las exigencias para la entrada de los productos que figurarán en el torneo.

Actuarán como jurados el señor Adolfo A. Kuker, para la clasificación de vaquillonas y el señor José J. Piñeiro, el primero por la Asociación Argentina de Criadores de Shorthorn, que auspicia el certamen, y el segundo por la Corporación Argentina de Productores de Carne.

Los jurados comenzarán sus tareas el sábado a las 9, efectuándose el acto inaugural ese día a las 14, comenzándose inmediatamente las ventas.

Constituyóse ayer el Concejo Deliberante

Ayer a las 19, celebró sesión preparatoria el Concejo Deliberante ante la presencia de funcionarios públicos, legisladores y una elevada cantidad de personas que colmaron la capacidad de la sala de ese cuerpo.

Poco después de haber tomado ubicación en los lugares que se le habían asignado el intendente municipal, el Pbro. Marozzi, el diputado nacional Bonino y otros funcionarios, se hicieron presentes los concejales electos Armando Borgna, Sergio Morales, Arturo Ternengo, Ruperto Meinert y Segundo R. Mauro.

Se elige enseguida al concejal Morales para presidir la sesión y se designa secretario ad-hoc al señor Alberto Ferreyra.

Se da lectura a las comunicaciones del Ministerio de Gobierno y de la Junta Electoral referente a las elecciones y luego se designa la comisión de poderes, que queda integrada por los concejales Borgna, Meinert y Ternengo, pasándose a un cuarto intermedio.

Seguidamente se aprueban los dictámenes de la referida comisión y se pasa a tomar juramento a los electos.

Luego se eligen las autoridades del Cuerpo, quedando integradas así: presidente Sergio Morales; vice 1o. Juan Arturo Ternengo y vice 2o. Segundo R. Mauro.

Propónese luego la integración de comisiones de hacienda y obras públicas y moralidad e higiene quedando formadas por Borgna, Ternengo y Meinert la primera y Mauro, Borgna y Meinert la segunda.

Se eligen luego al secretario, subsecretario y ordenanza del Concejo, designándose para el primer cargo al señor Alberto Ferreyra y al señor Néstor Maina para el segundo, los que prestan juramento.

Luego de aprobarse la realización de sesiones durante los meses de abril, mayo y junio y agosto, setiembre, octubre y noviembre se establece que las sesiones públicas se efectuarán los viernes a las 21.

Poco después se levanta la sesión pasando concejales e invitados especiales al local de la intendencia, donde se sirvió un refrigerio.

Día de las Américas

Con motivo del Día de las Américas a celebrarse el miércoles, fecha declarada feriado nacional, mañana, en los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Instrucción Pública de la Nación se dictarán clases alusivas, desarrollándose ceremonias dedicadas a exaltar el sentimiento panamericanista.

Se bonificará a los empleados nacionales con menos de $ 300

BUENOS AIRES, 12. — En una entrevista mantenida con los periodistas el primer mandatario, acompañado del titular de la cartera de Hacienda, informó que se había resuelto que el personal de la administración central y organismos descentralizados, mayor de 18 años, con sueldo o jornal inferior a 300 pesos mensuales, recibirá una bonificación suplementaria en forma de que su remuneración llegue a esa suma.

El miércoles jugaríanse los partidos de la AFA

BUENOS AIRES, 12. — El presidente del club Racing, señor Paillot, propondrá esta noche ante la mesa directiva de la Asociación del Fútbol Argentino que el miércoles próximo se juegue la primera fecha del campeonato de primera división 1948.

Una entidad solicita la institución del "Día de las Malvinas"

BUENOS AIRES, 12. — Las autoridades de la Unión Cultural América han dirigido una comunicación al ministro de Relaciones Exteriores y Culto con el fin de manifestar su adhesión al propósito de obtener la recuperación de las islas Malvinas para el patrimonio nacional.

Puntualízase en la nota cuál es la creencia pública al respecto y tras enumerar detalles de orden histórico que fundamentan el derecho argentino a su posesión propone que se declare el 10 de junio como día nacional de las Malvinas. Se fijaría esa fecha para recordar que en ese día en el año 1829 el gobierno argentino dispuso que las Malvinas fueran regidas por un gobernante político y militar.

Se aprobó una moción de la Argentina para proseguir la Conferencia Interamericana

MONTEVIDEO, 12. (UP). — El ministro de Colombia en el Uruguay, Dr. Pedro Alonso Jaime, en la mañana de hoy se entrevistó con el ministro de Relaciones Exteriores Dr. Daniel Castellano y le hizo conocer un telegrama recibido de su gobierno, cuyo texto expresa: "Por moción de la República Argentina, secundada por Méjico en la reunión de delegados de la Novena Conferencia Internacional Americana, que tuvo lugar en la tarde de hoy en la residencia de la delegación de Honduras bajo la presidencia provisional del delegado Dr. Marcos Patras, jefe de la delegación de dicho país, se aprobó unánimemente la siguiente declaración:

"Los delegados a la Novena Conferencia Internacional Americana, afirman que la solidaridad democrática de los pueblos del continente en la paz, el progreso y a la unidad, no pueden quedar a merced de ninguna transitoria emergencia ocurrida en cualquiera de sus países y declaran su absoluta determinación de proseguir hasta cumplir íntegramente el programa de la asamblea para que fueran convocados en Bogotá".

ESPERANZA

Iniciará la comuna la fabricación de ladrillos para la vivienda popular

ESPERANZA, 12. — Informa la Intendencia municipal que durante la corriente semana se iniciará en el campo comunal, sito en el barrio "La Orilla", la fabricación de ladrillos por administración y con destino a la construcción de las 20 viviendas populares que de acuerdo con el plan trienal del gobierno de la provincia se levantarán en el barrio "14 de Junio" de esta ciudad.

Con ese motivo ya se ha dado término a los trabajos preliminares relacionados con la instalación de esa fábrica, como asimismo la provisión de los útiles y herramientas indispensables para el corte de ladrillos.

Los trabajos en la plaza San Martín

Acaban de ser reanudados los trabajos en la plaza San Martín relacionados con la construcción de los veredones de la avenida de circunvalación de aquel paseo que inició la Intendencia municipal el año último.

La obra que contribuye notablemente al mejoramiento edilicio del principal paseo de Esperanza proseguirá con los trabajos de hormigón sobre el costado oeste que da sobre la calle Sarmiento, habiéndose obtenido los materiales indispensables para finalizar con dicha obra.

Sería de desear que, prosiguiendo el embellecimiento de la plaza del Libertador se proyecta la ejecución de veredones similares en las diagonales y demás avenidas del paseo, ya que las veredas existentes están inutilizadas.

Mañana sesiona el Concejo

De acuerdo con lo resuelto en la reunión constitutiva del cuerpo mañana a las 21.30 deberá celebrar su primera sesión ordinaria el Concejo Deliberante de esta ciudad. Se anticipa que entre los asuntos que se dará entrada figura el presupuesto de gastos y cálculo de recursos del corriente año puesto en vigencia por el P. E. provincial y que deberá aprobar dicho cuerpo.

La industria aceitera

Se ha reanudado el trabajo normal en las cuatro fábricas de aceite de lino que funcionan en esta ciudad, algunas de las cuales permanecieron paralizadas alrededor de 50 días en los últimos trece meses por falta de tanques para el almacenamiento del producto. Como se sabe la habilitación de un depósito en el puerto de Santa Fe, ha solucionado aunque en forma transitoria, esa situación.

Damas Vicentinas

La Sociedad Damas Vicentinas invita a las asociadas a las reuniones quincenales de la conferencia del sagrado corazón de Jesús que darán comienzo el miércoles 14 a las 17 en el domicilio de su presidenta Da. Magdalena Vionnet de Alonso Criado.

SANTO TOME

Resultados de un torneo

SANTO TOME, 12. — Ayer jugó la primera etapa del tor[…] de futbol organizada por el C[…] Independiente, resultando gana[…] res del primer encuentro Atá[…] 2, Alianza 1; segundo, Nueva […] ma 2, Independiente "B" 0; ter[…] ro, Independiente "A" 4, Alve[…] cuarto, Huracán 1, San Martín […] quinto, San Lorenzo 2, Ea[…] c. 1.

El sorteo para el día 18

El domingo próximo finaliz[…] este torneo, debiendo jugar Ju[…] tud v. Alenas; Independiente […] v. Huracán y San Lorenzo v. N[…] va Roma.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad Intelectual 304268

SANTA FE, ABRIL 12 DE 1948

La protección de los menores

En la Cámara de Diputados al presentarse en una reciente reunión una minuta de comunicación al Poder Ejecutivo solicitándole informes sobre las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a la ley que mandaba construir dos albergues de menores, uno en Santa Fe y otro en Rosario, dió lugar a un debate ilustrativo que si bien se refería concretamente al asunto en discusión, en realidad era un reflejo cabal de la situación de desamparo en que se encuentran los menores abandonados o delincuentes en nuestra provincia, debida a la ineficaz acción que en este aspecto viene desarrollando el Estado.

No obstante contar nuestra provincia con distintas leyes que contemplan diversos aspectos vinculados a la acción tutelar del poder público en favor de los menores, en la práctica la acción que desarrollan los organismos creados para llevarlas a la práctica deja mucho que desear. La ley que crea el Patronato de Menores, que es de muy amplios alcances y traza un vasto plan de acción a desarrollar tanto por parte de los poderes públicos como por las instituciones particulares, en realidad no ha hecho sentir sus efectos beneficiosos. En muchas oportunidades nos hemos referido a este problema y señalamos las causas principales que han concurrido a restar eficacia a la acción protectora. Por las calles de las ciudades y pueblos abundan los menores que se dedican a distintas actividades impropias de su edad y cuya vida transcurre en ambientes que son de los menos apropiados para su desarrollo físico y mental y para la formación de los futuros ciudadanos del país, en cuanto éste debe aspirar a contar con un material humano vigoroso y apto para servir adecuadamente a la sociedad.

La acción que el Estado debe cumplir por medio de establecimientos especializados y llegando en lo posible a sus hogares no se desarrolla con los alcances y la eficiencia que sería de desear y que reclama una realidad social ante la cual los gobernantes no pueden cerrar los ojos sino encararla con sentido práctico y con miras al auténtico interés colectivo. En nuestra ciudad hay un hecho concreto que señala la despreocupación existente con respecto a este problema. El gobierno dió otro destino al edificio que ocupaba el Hogar "Estrada", que fuera construido especialmente para que se alojaran en el mismo los menores abandonados o delincuentes que reclaman la acción tutelar del Estado. No se trata en manera alguna de objetar en sí la transferencia de ese local, pero lo que si resulta criticable es que al mismo tiempo el gobierno no haya previsto la forma de resolver simultáneamente la situación de los numerosos menores que estaban alojados allí, a los cuales se retiró para ubicarlos en un lugar improvisado, que en ningún sentido se presta para las funciones a que ha sido destinado, pues no permite organizar sobre ninguna base realmente eficaz la acción que el establecimiento debe desarrollar en favor de la población asilada. Se ha privado así al Patronato de Menores de un local que, si bien adolecía de ciertas deficiencias, se prestaba al cumplimiento de los fines a que estaba destinado, pero no se lo ha reemplazado inmediatamente por otro que lógicamente debía ser más adecuado que el anterior y donde podrían haber imperado en su construcción las directivas impuestas por la experiencia recogida en los años que llevaba en funcionamiento el anterior y las necesidades impuestas por los métodos racionales y científicos que de acuerdo con los conceptos más modernos deben implantarse por los organismos especializados que para ese objeto crea el Estado.

Resulta de imperiosa necesidad resolver este problema de orden local, que se ha agregado a los numerosos de orden general referidos a toda la provincia, que no cuentan con una decidida preocupación de los poderes públicos, lo que permite afirmar la existencia de problemas sociales vinculados al futuro de los menores que distan de estar en vías de una solución dentro de los modernos conceptos de la acción social y preventiva que deben desarrollar los gobernantes. En tal sentido, ciertas apreciaciones que se han hecho en la cámara de diputados con respecto al problema tienen plena justificación y cabe esperar que la comprobación de los hechos a que se hace referencia en forma un tanto parcial, sirva para que una acción legislativa más enérgica y decidida, trate de imponer orientaciones y contribuir a la solución integral del problema que se refiere a la protección de los menores.

El transporte urbano de pasajeros

El proyecto de designar una comisión investigadora en el organismo que tiene a su cargo la explotación y administración de las líneas de ómnibus intervenidas por la comuna hace más de dos años, actualiza el problema del transporte urbano de pasajeros. De aprobarse la iniciativa presentada en el Concejo Deliberante, los miembros del cuerpo que integren la comisión tendrán que cumplir una tarea intensa y de responsabilidad; pues no sólo deberán verificar la forma y modo como se ha administrado el servicio, sino también las causas de la desorganización y de la demora en que han incurrido las autoridades para aplicar la ley de expropiación de las empresas y del valor legal a un procedimiento que en relación con el principio jurídico del respeto a la propiedad privada que consagra la Constitución, configura hasta el presente un atentado sin precedentes contra el patrimonio de quienes después de haber sido desposeídos de sus bienes e instalaciones fueron privados del ejercicio de un derecho tan elemental.

En el mes de enero de 1946, fueron intervenidas a raíz de un conflicto obrero las distintas líneas de ómnibus, con el propósito de normalizar el servicio y dejándose expresa constancia que el mismo sería atendido por la comuna por cuenta de los concesionarios. La intervención se prolongó indefinidamente y hasta se sancionó hace casi un año la ley de expropiación de los bienes e instalaciones y pese al tiempo transcurrido no se iniciaron los juicios. Pese a esta situación anormal y que en el orden jurídico trae aparejada una extraordinaria confusión, por cuanto le resulta difícil, sino imposible, al poder público justificar el principio enunciado en el decreto inicial de intervención en el sentido de que la explotación se efectúa por cuenta de las empresas; la comisión administradora actuó y actúa como si se tratara de bienes e instalaciones oficiales. Retiró unidades de la circulación; transformó otras y adquirió nuevas; creó una frondosa burocracia cuyos sueldos se atienden con los ingresos que se obtienen con la venta de pasajes y después de haber atendido los servicios en forma por demás deficientes se puso en la tarea de adquirir nuevas unidades, logrando un refuerzo en las líneas que todavía no puede considerarse definitivo, ya que las necesidades de los usuarios no han sido satisfechas plenamente.

En el orden interno los administradores del servicio no han suministrado durante 27 meses información alguna sobre el resultado de la explotación. Sólo se sabe y porque trascienden los anticipos, que la explotación se efectúa con un gran quebranto, al extremo de que mensualmente el gobierno de la provincia tiene que adelantar a la comuna más de setenta mil pesos para abonar los sueldos y jornales del personal. De ahí que el déficit de esta administración realizada "por cuenta de las empresas intervenidas" según reza el decreto inicial, supera con creces los dos millones de pesos y con el agravante de que cuando el gobierno no puede anticipar el dinero para el pago de los haberes a los obreros dentro del término prudencial que pueden esperar, se interrumpe el servicio por el abandono de tareas del personal, como ocurrió el sábado último.

Frente a la reserva inexplicable de las autoridades para informar a la opinión pública sobre los resultados de esta experiencia y ante los continuos desaciertos en que han incurrido, la investigación que se proyecta es oportuna, por cuanto facilitará la recopilación de antecedentes sobre la situación del servicio y el deslinde de responsabilidades de parte de los funcionarios que han actuado en el organismo que lo dirige. Las conclusiones de la comisión investigadora, señalarán el camino para la solución definitiva del problema, satisfaciendo de este modo las aspiraciones del vecindario, que hasta ahora ha soportado los perjuicios e inconvenientes de una explotación ineficaz y cuyo desorden económico amenaza seriamente a los usuarios con un ajuste de tarifas.

Municipales

Hoy comenzó el pago al personal de la Comuna

Esta mañana quedaron terminados los trámites para hacer efectivos los haberes al personal de obreros y empleados de la Municipalidad, por el mes de marzo último, y cuya demoración había originado la conocida actitud de los sindicatos que lo nuclean.

La Tesorería General al mediar la tarde comenzó el pago con el personal administrativo, para continuar seguidamente con los de las restantes reparticiones. Esta tarea quedaría terminada, posiblemente, el día de mañana. Los haberes abonados comprenden los quinquenios, salarios familiar y las bonificaciones correspondientes.

Gestiones de ASOEM. — Hoy a las 8, se hizo presente en la intendencia una delegación de ASOEM, quien entrevistó al señor Cortina en su despacho, al que llegó poco después. Los delegados plantearon al intendente en comisión, la urgencia y necesidad de que se iniciara de inmediato el pago de los sueldos completos, por el mes de marzo, dado que el gobierno de la provincia ya había efectuado el anticipo para realizarlo. Requeridos informes por el intendente sobre el cumplimiento de ciertos trámites en la Tesorería Gremial, anunció a los delegados que en la fecha dicha tarea se llevaría a cabo.

Visita de cortesía del presidente del Concejo Deliberante

El presidente del Concejo Deliberante, Sr. Luis Pascual Gallegos, acompañado por el secretario del cuerpo Sr. Jorge Amancio Pedraza, realizaron esta mañana una visita de cortesía al intendente. Los visitantes departieron breves instantes con el Sr. Cortina.

Ejercen sin percibir sueldo seis maestras en San Cristóbal

Procedentes de San Cristóbal llegaron esta mañana varios docentes que prestan servicios en la Escuela de Oficios para Mujeres y del Hogar; presidía la delegación la directora de dicho establecimiento señorita María de las Mercedes Casas.

Las mencionadas docentes se trasladaron a la Casa de Gobierno, siendo recibidas por el ministro de Educación, a quien la señorita Casas explicó la situación de las seis docentes que la acompañaban, que desde octubre del año pasado, dictan sus clases sin percibir remuneración alguna, y que en la actualidad atienden 150 alumnos en turnos vespertinos.

El ministro de Educación tomó conocimiento de los hechos señalados, prometiendo a las visitantes estudiar detenidamente el asunto con el fin de lograr una solución satisfactoria. Apoya estas gestiones la Federación de entidades de San Cristóbal.

Primer Congreso de Kinesiología

Inaugurará mañana sus sesiones en la Facultad de Medicina de Buenos Aires

Mañana a las 18, inaugurará sus sesiones, en un acto a celebrarse en el aula magna de la Facultad de Medicina, el primer Congreso Asociación Argentina de Kinesiología, auspiciado por la Asociación Argentina de Kinesiología. Concurrirán al mismo diversos delegados del país y profesores de las distintas facultades médicas.

El P. E. ha enviado a la legislatura numerosos acuerdos de ministros

Se refieren a disposiciones de carácter municipal a la ciudad de Esperanza

El gobierno ha remitido un mensaje y proyecto de ley a las Cámaras, solicitando la aprobación de diversos decretos que el Poder Ejecutivo dictara ante la falta de la rama deliberativa de las municipalidades y el estado de intervención en las comunas.

Se señala en el mensaje que el Poder Ejecutivo, al resolver ad referendum de la Legislatura las situaciones de urgencia que se han presentado y que requerían la intervención de los cuerpos deliberativos, ha suplido un requisito imposible de llenar por la inexistencia de esos organismos y sólo ha tomado esa determinación en casos especiales y por así requerirlo el normal desenvolvimiento administrativo, en situaciones que no admitían dilación.

Los decretos de referencia suman en total 41, de los cuales 18 fueron dictados en el año 1947 y los restantes en 1948.

La primera Colonia Agrícola

El P. E. envió también un proyecto que contiene el decreto dictado en acuerdo de ministros el 6 de setiembre de 1947, por el que se declara que "la ciudad de Esperanza es la primera Colonia Agrícola organizada oficialmente en el país, por lo que se dispone la erección de un monolito que testimonie dicha declaración; se reconoce y da carácter de Comisión Provincial a la Comisión Popular Permanente del "Día del Agricultor" creada por decreto No. 211 de la Municipalidad de Esperanza, con obligación de organizar anualmente la "Fiesta de la Agricultura"; incluye en el proyecto de presupuesto general de la provincia para 1848 una partida de $ 30.000 para atender los gastos que originen los actos a efectuarse el "Día del Agricultor" y establece, por último, que con intervención del Ministerio de Gobierno se recabará de la Legislatura la inclusión en el presupuesto general una partida anual permanente de $ 30.000 para financiar en lo sucesivo las erogaciones motivadas por esa celebración.

Federación de Entidades Mutuales de la Provincia

Se constituyó el nuevo C. Directivo

En el local de la Sociedad "Roma" se reunió el consejo directivo de la Federación de Entidades Mutualistas de la provincia, para incorporar a los miembros electos en la última asamblea general ordinaria de delegados y hacer la distribución de cargos.

Luego de llenadas las distintas secretarías, el consejo directivo para el nuevo período quedó integrado de la siguiente manera: presidente, Sr. Emilio López García; vicepresidente, Sr. Atilio Daneri; secretario general, Sr. Francisco Ucha; subsecretario, señor Francisco J. Romano; secretario de hacienda, Sr. Aarón Curzo; subsecretario, Sr. Demetrio Gutiérrez; secretario de iniciativas y reclamos, Sr. Rómulo Mafurci; subsecretario, Sr. Antonio Peláez; secretario de mutualismo, Sr. Luis Citta; subsecretario, Sr. Héctor A. Chuard; secretario de fomento, señor David Balestieri; subsecretario, Sr. Temístocles J. Bellusci; vocales suplentes, señores Moisés Pila, Victorio Perin, Ernesto Guimard y Castro Américo Salva; revisores de cuentas, Sres. Honorio Bruno, Angel Cinaglia y Marcelino Díaz.

Excepción de impuestos

El consejo directivo resolvió activar ante las reparticiones respectivas el trámite de los expedientes promovidos por los que se solicitan los beneficios a que son acreedoras las asociaciones mutualistas.

Igualmente se dió cuenta del proyecto remitido por el P.E. de la provincia, por el cual se propicia la sanción de un proyecto de ley, a pedido de la Federación de Entidades Mutualistas, por el cual se exceptúa a dichas instituciones del pago de todo impuesto dentro del territorio de la provincia.

En el mensaje que acompaña al proyecto de ley el P.E. hace referencia a las gestiones realizadas por la Federación de Entidades Mutualistas de la provincia ante el gobierno pidiendo que en el orden provincial se exceptúe del pago de impuestos y otros gravámenes a aquellas instituciones en concordancia con lo resuelto en el orden nacional y municipal de la capital federal. Alude igualmente el mensaje a la obra de previsión social que realizan, considerándolas verdaderas colaboradoras del Estado, especialmente en la prestación de servicios asistenciales médico-farmacéuticos.

Por el proyecto se exceptúa a todas las entidades mutualistas que desarrollen actividades en el territorio de la provincia del pago de todo impuesto, con excepción de las tasas y contribuciones de mejoras.

Nueva partida de alcohol de quemar fué entregada a los comerciantes de esta ciudad

La Oficina de Control de Abastecimiento informa que la firma Rodrigo Soler ha distribuído una nueva partida de tambores de alcohol de quemar a los siguientes comercios mayoristas y minoristas, a los cuales el público podrá dirigirse para su aprovisionamiento:

Mayoristas: Ceccini y Ricotti, 25 tambores; Vorobiof, 20; Miranda, 25; Juan Barreló, 22; F. Flaxá, 30; Cutchet, 25; Abramovich, 25; Kesler, 25; Diego y Compañía, 30; D. Tarelli 30 tambores.

Minoristas: Echecuri y Cohen 15 tambores, A. Cohen 10, Cantard Hnos. 10, Constantini Hnos 6, R. Mastromarino 5, Meneghetti Hns. (Guadalupe) 10, Ghali 12, R. Prono 10, Alonso Hnos. 10, Augusto Bergagna 5, Jaime Permen 10, L. Demetracópulos 5, A. Ariños, 7 tambores.

Con esta nueva entrega al comercio de plaza, desde el día jueves 8 al sábado 12 esta ciudad ha contado con 1.230 tambores de alcohol de veinte litros, con lo cual en parte se ha conseguido satisfacer las necesidades de la población.

Aceite genuino de girasol. Lugares y horas de venta

Día miércoles: Mercado Norte a las 7.30; Mercado Sud a las 7.30; Mercado Abasto a las 7.30; Mercado Progreso 16.

Día jueves: Comisaría 7a. Sec. a las 7.30; Comisaría Barranquitas 7; Com. Piquete Las Flores 10; Com. Los Hornos 7.30; Comisaría Villa M. Selva 10.30; Comisaría Sto. Bustamante 10.30; Comisaría Barrio Centenario 15; Corrientes y Sáenz Peña 15; Belgrano 3888, 17.30 hs.

Sebo comestible

Informa esta repartición de que habiendo recibido una partida de sebo comestible en paquetes de un kilo y en cajones de 24 paquetes, lo pone a disposición del comercio minorista de plaza para lo cual, deben solicitar sus pedidos personalmente a la oficina nombrada. Su precio de venta es el oficial de 0.48 centavos el paquete de un kilo.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

A la hora habitual concurrió el gobernador a su despacho, dedicándose al estudio de varios asuntos de urgencia que le fueron remitidos desde los Ministerios.

El doctor Suárez recibió al senador don Julio F. Díaz; a los diputados señores Emilio Sosa, José S. Bellini, Emilio Parma, O. Vannucci y Mario Grassano; a la comisión directiva del Club Unión; a los doctores Elbio O. Cano, Raúl A. Copes; señores Vicente Contreras, R. Stinco, Ismael Gómez, Angel Muchiutti, Alfonso Coetti; el delegado regional interino de Trabajo y Previsión, doctor J. Brascó y otros.

Ministerio de Gobierno

El señor José C. Ghio recibió al secretario electoral de la provincia doctor Marcos Arteaga Seba; al inspector de jefatura señor Teodoro Acosta; y al jefe de Robos y Hurtos de la policía local señor Vicente Maggi.

Regresó el secretario de Bienestar y Seguridad Social

Ayer regresó del sur de la provincia el secretario de Bienestar General y Seguridad Social, doctor Raúl A. Mende; en Rosario atendió numerosas personas, y visitó las oficinas de la Caja de Pensiones a la Vejez, haciendo entrega de nuevos beneficios.

Visitó el sábado pasado por la tarde las localidades de Carcarañá y Roldán, donde también entregó pensiones, y en Puerto Borghi procedió a la entrega de una biblioteca gremial al Sindicato de Empleados y Obreros del Estado, de Puerto Borghi.

En San Lorenzo el doctor Mende entregó bibliotecas gremiales al Sindicato Obrero del Aceite, al Sindicato de Granos y Elevadores y al de Empleados y Obreros Municipales: visitó además el local del gremio de municipales, donde hizo uso de la palabra.

En la visita a la Municipalidad de San Lorenzo, hizo entrega de pensiones a numerosos interesados, e impartió instrucciones al personal destacado en dicha ciudad, para que el jueves 15 del corriente, reciban en la misma, las solicitudes nuevas y agilicen los procedimientos abreviando los trámites.

Se reglamentó la pesca de conchillas en la provincia

Por decreto originado en el Ministerio de Trabajo y Economía, el Poder Ejecutivo ha reglamentado la pesca de moluscos, del género conocido por "conchillas" en las aguas jurisdiccionales de la provincia.

El decreto establece la prohibición de pescar en aguas de la provincia, moluscos pelecípodos del género diplodon, conocidos por la denominación general de conchillas, desde el 1o. de diciembre de cada año hasta el fin del mes de febrero del año entrante.

Asimismo, se prohibe el tránsito y comercio de todo ejemplar de cuchara de agua (Diplodon Burroughianus) cuyo tamaño no alcance los ocho centímetros en su mayor longitud. Los ejemplares extraídos en esas condiciones deberán ser restituídos inmediatamente a las aguas, quedando exceptuadas de esta prohibición las valvas recogidas de animales muertos.

Las funciones de encargados de despachos de Jefaturas de Policía

Por decreto del Ministerio de Gobierno, el Poder Ejecutivo ha establecido que las funciones que desempeñan los señores Francisco Beccaría, Julio Angel Gatti, Carlos Mende Brun y Jorge Tregnaghi, como Encargados del Despacho de las Jefaturas de Policía de los Departamentos Castellanos, Iriondo, Las Colonias y San Justo, respectivamente, son las que corresponden a las de Jefes de Policía, con todas las facultades emergentes de tal carácter.

Gestiones para solucionar el conflicto de los lecheros

Con el propósito de solucionar el conflicto planteado en la industria lechera, esta mañana se realizó en el despacho del Ministro Secretario de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, Dr. Enrique A. Cárcamo, una reunión a la que asistieron, además, el Ministro de Trabajo y Economía, Sr. Costanzo; el Delegado de Trabajo y Previsión, Dr. Brascó y delegados obreros en representación del Comité de Huelga y del Sindicato de la Industria Láctea.

Reunió el M. de Gobierno a los Jefes de Policía de los Departamentos

Esta mañana, el Ministro de Gobierno, Sr. Ghio, reunió en su despacho a los Jefes de Policía de los 19 Departamentos de la Provincia, con quienes celebró una prolongada entrevista impartiéndoles directivas relacionadas con la gestión policial que les compete.

Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios

Celebración de la Semana de Asistencia y Previsión Social

La Dirección General de Asistencia y Previsión Social para ferroviarios, celebra la semana de la Dirección General desde el día 12 al 17 del corriente mes. Con tal motivo se celebrarán en todo el país diversos actos culturales, trasmisiones radiotelefónicas y otros festejos. El día 14 del corriente a las 19 en el Centro Cultural Tramfuerza sito en calle Dorrego y Gob. Candioti se realizará un acto público donde hablarán delegados de la Unión Ferroviaria y la Fraternidad y dos médicos ferroviarios. Estos últimos disertarán sobre los temas siguientes: Organización de la sanidad ferroviaria. Centro de salud. Bancos de sangre.

Prepara el gobierno el proyecto de presupuesto administrativo para 1949

En acuerdo de ministros ha sido aprobado un decreto que se dió a conocer esta mañana por el Ministerio de Finanzas y O. Públicas, por el cual el P. E. dispone que los ministerios, secretarías ministeriales y reparticiones autárquicas remitirán antes del 28 del mes corriente, el anteproyecto de presupuesto para el año 1949, correspondiente a cada una de sus dependencias, quedando facultado el Ministerio de Finanzas a confeccionar de oficio el presupuesto de cualquier organismo que no hubiera cumplido con la mencionada disposición.

Se mantiene en la preparación de los anteproyectos parciales y en el anteproyecto definitivo del presupuesto para 1949, las bases de clasificación de los créditos y sueldos y jornales y otros gastos aprobados por decreto No. 1972, dictado el 5 de octubre de 1944; los anteproyectos se prepararán en base a las normas, indicaciones y planillas que se establecen por separado.

Dicha tarea, dice la información oficial, se encomienda ahora como medida previa y a los efectos de que el citado documento contemple en forma integral las necesidades de todas las dependencias, estimándose conveniente para ello que las mismas presenten en primer grado los anteproyectos correspondientes, ante el ministerio o secretaría de que dependan, los que, a su vez, previo análisis en particular y en conjunto, lo cursarán a consideración del Ministerio de Finanzas y O. Públicas.

Instrucción pública

ESCUELA NORMAL MIXTA DE SANTA FE

Acto en homenaje del "Día de las Américas"

Mañana a las 8.30, tendrá lugar en el patio cubierto de esta escuela, el acto en celebración del "Día de las Américas".

Para dicho acto, que contará con la presencia de los profesores y alumnos de la casa, la dirección ha preparado el siguiente programa: Himno Nacional Argentino; alocución a cargo de la profesora Srta. Selma Rodríguez; Canción de las Américas.

Ha sido intervenida la Escuela Comercial Mixta de Rosario

Esta mañana el P.E., por un decreto del Ministerio de Educación, Justicia y Culto, ha intervenido la Escuela Comercial Mixta que funciona en el local de la Escuela No. 90, de Rosario, autorizándose a la Dirección General de Enseñanza Técnica, para que designe un funcionario de su dependencia, con facultades de interventor y para normalizar las condiciones de funcionamiento de la mencionada escuela.

La referida disposición ha sido adoptada a raíz del informe de la Dirección General de Enseñanza Técnica, que señala la anormalidad del establecimiento a raíz de cuestiones planteadas por un grupo del personal docente contra el director, vicedirector y secretario de la escuela, que dieron lugar a la suspensión de los exámenes de diciembre del año pasado y marzo del corriente.

Crónica portuaria

A fin de semana llegará el vapor panameño "Norbella"

Se anuncia que en los últimos días de la corriente semana llegará al puerto de esta capital el vapor panameño "Norbella" que descargará de 4.000 a 5.000 toneladas de carbón mineral con destino a los Ferrocarriles del Estado.

Dicho producto procede de los Estados Unidos, estando la nave consignada a la agencia Saravalli e Hijos.

Universitarias

INSTITUTO SOCIAL

Creación de la Escuela Elemental de Música y Canto

El delegado interventor en el Instituto Social, ha dispuesto la creación de la Escuela Elemental de Música y Canto, que funcionará como parte integrante de las Universidades Populares existentes en esta ciudad y en Rosario.

Esta resolución ha sido motivada por la necesidad de que los alumnos futuros de la Escuela Superior de Música y Canto posean una sólida preparación musical básica, requisito que sólo puede cumplirse con la estructuración de una Escuela Elemental, cuyos planes de estudios estén adaptados a la enseñanza que se imparte en aquel instituto superior y que contribuya asimismo, a que jóvenes con auténtica vocación puedan iniciarse en el estudio de esas disciplinas artísticas, con directivas educacionales metódica y sistemáticamente establecidas.

La resolución de creación establece que el año lectivo se iniciará a partir del día 15 de mayo y en breves días se declarará abierta la inscripción de alumnos, la cual, como todas las actividades propias del Instituto Social será gratuita.

Por otra parte se ha declarado abierto el registro de aspirantes para profesores de la Escuela Elemental, que comprenderá las asignaturas de "Teoría y Solfeo" y "Canto", pudiendo recurrirse a tal efecto al regente de la Universidad Popular de Santa Fe (Junín 2850) quien entregará la ficha respectiva de 13 a 21.30, todos los días hábiles, con excepción de los sábados.

Se ha establecido que los alumnos egresados de la Escuela Elemental podrán ingresar, sin el requisito del examen de ingreso, a la Escuela Superior de Música y Canto.

La celebración del "Día de las Américas" en la Universidad Popular de Santa Fe

Con motivo de la celebración del Día de las Américas, la regencia de este establecimiento educacional, invita especialmente al personal docente, administrativo y alumnos del instituto, a concurrir al acto a realizarse en la Escuela Industrial de la Nación el martes 13 del corriente a las 11.30.

En esta oportunidad disertará sobre un tema alusivo a la fecha el profesor del instituto Sr. Ignacio López Candioti.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Las conferencias de los aspirantes a cátedras

En la fecha dictaron sus conferencias, como aspirantes a la cátedra titular de Derecho Público Provincial, los doctores Francisco Carlos de Antueno, José Carmelo Busaniche e Italo A. Luder, sobre el tema "Poder constituyente provincial".

Los Dres. Carlos Roberto Soriano, Alfredo Nicolás Nocetti Fasolino, José Francisco V. Llorens, Antonio Ucha y Juan Francisco González, mañana a las 8, darán sus clases como aspirantes a las cátedras de Derecho Penal.

Conferencia sobre "El Día de las Américas"

Mañana a las 18 en el aula Alberdi de esta Facultad, pronunciará una conferencia relativa al "Día de las Américas" el profesor adjunto Dr. José María Funes.

Los jubilados formularon un pedido de mejoras

Una delegación de jubilados representando a los centros "Unión de Jubilados y Pensionados de Santa Fe", "Centro de Jubilados y Pensionados de la Provincia" con sede en Rosario, y "Sociedad de Socorros Mutuos Entre Jubilados y Pensionados de Rosario", se entrevistó con el presidente de la Cámara de Diputados de la provincia, señor Francisco González Salmerón, por intermedio de quien los jubilados formularon un pedido de mejoras concretado en la aspiración de obtener una ley de bonificaciones para todas las asignaciones insuficientes para enfrentar el elevado costo actual de la vida.

El Sr. González Salmerón atendió deferentemente a la delegación la que le expuso el retraso en que se encontraban los jubilados respecto a iniciativas que tendieran a moderar el efecto de la crisis económica porque atraviesa el gremio y los anhelos del mismo en conseguir las mejoras que solicitaban. Le hicieron entrega de un anteproyecto que podría constituir la base para la aprobación de una ley de emergencia que solucionara transitoriamente el actual conflicto económico creado por la carestía de la vida, independientemente de la ley 2722 y su reforma, que se encuentra a estudio del H. Senado de la provincia.

Al finalizar la entrevista, la delegación se manifestó complacida de la atención con que fué escuchada por el presidente de la Cámara, quedando favorablemente impresionada respecto de los propósitos expresados por el entrevistado, quien coincidió en muchos aspectos de la exposición prometiendo ocuparse del asunto y poner en la solución justa del mismo, todo su empeño.

Vecinales

Sociedad Progresos Urbanos de Sargento Cabral

Hoy a las 21.30 tendrá lugar una reunión de la comisión directiva de la Sociedad Progresos Urbanos de Sargento Cabral, a los efectos de tratar diversos asuntos de importancia relativos a las actividades de la citada entidad. La reunión se realizará en el local social de la misma, Avenida General Paz 5000.

La reglamentación de las asociaciones cooperadoras escolares

El P.E., ha dado un decreto aprobando el reglamento de las Asociaciones Cooperadoras Escolares, elevado por la Dirección de Acción de Social Directa, dependiente de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social.

La reglamentación mencionada ha sido preparada por la Dirección de Acción Social Directa con la colaboración de las Federaciones de Cooperadoras Escolares y del Consejo de Educación.

En los considerandos se señala que el proyecto de reglamento elevado por la citada dependencia, es el resultado de un prolijo estudio al que han concurrido con valioso aporte las Federaciones de Cooperadoras Escolares, con su experiencia adquirida a través de muchos años de actuación en el movimiento cooperador de la provincia; y, que como consecuencia de ello, se puede afirmar que el mencionado proyecto llena las aspiraciones de todas las cooperadoras, y a la par que vela por la autonomía de dichas entidades, coadyuva a una mejor colaboración con el estado.

Centro Republicano Hispano Americano

Fueron renovadas las autoridades

Ayer se efectuó la asamblea general ordinaria del Centro Republicano Hispano Americano con asistencia de numerosos asociados y con la presidencia del titular Sr. Félix Martín.

Leída y aprobada la memoria y balance del ejercicio vencido y tras haberse dado un voto de aplauso y solidaridad con la gestión realizada por la C. D. saliente, se procedió a la elección de seis miembros para integrar la comisión de cuentas. Terminado el escrutinio fueron proclamados electos para desempeñar aquellos cargos, los siguientes asociados:

Titulares de C. D.: Emilio C. García Iturraspe; Félix Martín; Antonio Seguín Rodríguez, Juan Sologuestúa, Mariano De Diego y Alfonso Gil; miembros suplentes Mateo Restagno, Marcelino Martínez y Fructuoso Fonseca; miembros de la comisión de control: Ubaldo Pepe (presidente); Aquilino Zapico y Francisco Martínez Ballesteros, vocales.

Cena el 14 de abril

Celebrando el cumplimiento de un nuevo aniversario de la institución de la República Española de 1931 y, asimismo, el Día de las Américas, el Centro Republicano organiza una cena que se efectuará en el local social de San Jerónimo 2060, el miércoles 14 del corriente a las 21.30. A este acto están especialmente invitados los asociados de la institución, debiendo ser retiradas las tarjetas, cuyo valor es de tres pesos cada una, antes de la 16 del día 13, en el local social o reservadas por teléfonos Nos. 19731 y 11626.

Publicaciones

Revista Filatélica Paraguaya

La editorial "El Mundo Paraguayo", emporio filatélico de Coronel Bogado, editará en breve una obra de importancia para los cultores de la filatelia. Se trata del anuario de la Revista Filatélica Paraguaya; contendrá 300 páginas profusamente ilustradas con 647 finos grabados y en sus 75 artículos compendiará la historia filatélica universal del año. Páginas en colores de los sellos más cotizados y lujosa presentación completarán con la guía más completa de filatelistas, esta obra cultural y americanista.

Tendrá como apéndice la sección: "¿Quién es quién en el mundo filatélico?", que por primera vez será publicada íntegramente en este número y contendrá cerca de un millar de fotos y biografías de conocidos filatelistas del mundo entero.

Todos los países del mundo estarán representados en su historial filatélico, rarezas máximas, filatelistas más destacados e ilustres, etc. El Anuario (R.F.P. No. 4) será publicado en tomo único en español, inglés y francés.

Es su directora propietaria la conocida filatelista señora Felicita Rufina B. López de Mayer, cuyas colaboraciones y estudios relacionados con la materia son debidamente apreciados por quienes cultivan el placer espiritual de la filatelia.

Propenderá en principio a un mayor acercamiento entre todos los filatelistas, en un esfuerzo de sus editores para hacer conocer al Paraguay legendario y misterioso, tierra de promisión enclavada en el corazón de América y cuna de la primera civilización americana en el Río de la Plata.

En sus tres números anteriores, cuyas presentaciones y contenidos han impresionado favorablemente, se advierte el espíritu netamente americanista que se ha impreso a las publicaciones.

No se constituyeron las comisiones de fomento de M. Paz y V. Constitución

Por disposición expresa del P. E., no se han constituído las comisiones de fomento de Máximo Paz y Villa Constitución, del departamento Constitución, a raíz de haberse denunciado graves transgresiones cometidas por las respectivas Juntas de Mayores Contribuyentes, tendientes a desvirtuar la fiel expresión del electorado, en detrimento indudable, expresa el decreto del P.E., del verdadero gobierno comunal que supone existencia primaria de la democracia. En ambos casos la Legislatura deberá pronunciarse sobre la validez de la elección.

Hasta tanto no se cumplan dichos requisitos, han sido encargados de los despachos de las mencionadas comunas, los Sres. Atilio Boero, en Máximo Paz, y Calixto Brelich, en Villa Constitución.

Protesta de los electos

A raíz de dichas disposiciones, la Junta Departamental y los miembros electos de la comisión de fomento de Villa Constitución han enviado al interventor en el Partido Peronista, Dr. Vicente L. Saadi, el telegrama siguiente:

"En nombre de la Junta Departamental Partido Peronista y miembros de la comisión de fomento Villa Constitución, electos 7 de marzo por aplastante mayoría, denunciamos al señor interventor actitud Poder Ejecutivo provincial al disponer por decreto postergación entrega comuna hasta H. Legislatura se pronuncie sobre validez su elección, causa siendo ello facultad reservada por ley a Junta Mayores Contribuyentes, la cual aprobó y proclamó candidatos oportunamente. No obstante miembros electos desconociendo facultad al Poder Ejecutivo se constituyeron comisión de fomento a fin asumir cargos negándose acceso por policías apostados y observándose interior edificio gente ajena a la misma ostensiblemente armada. Reclamamos intervención urgente y saludamos con todo respeto".

—Los electos en Máximo Paz han enviado al Sr. Saadi, el despacho siguiente:

"Comunicamos a Ud. que hoy a las 10 hs. al proceder a tomar posesión de nuestros cargos de miembros de la comisión de fomento nos fué impedido por orden telegráfica del ministro de Gobierno aduciendo hasta tanto se expida la Legislatura. Saludámosle".

Sociedad Turismo y Estudio

Adoptó diversas resoluciones

Se reunió la comisión directiva de la Sociedad Turismo y Estudio, tomando entre otras, las siguientes resoluciones:

Actualizar los pedidos de subsidios hechos a las autoridades públicas.

—Aceptar y agradecer la donación hecha por la señorita Estela Huri Pereslindo destinada al acrecentamiento de la biblioteca de la entidad.

—Imprimir los estatutos para ser distribuídos entre los asociados.

—Pasar circulares a las escuelas haciendo conocer los fines de la entidad.

—Aceptar los socios siguientes: María Dolores Leiva, Carmen V. de Dichine, María López de Mena, María Martínez de Martínez, Carmen Trento, Victorina Marini, Ana Muñoz de Pallarés, Ana Morbelli y Lidia Peragallo. Aceptar la renuncia de la Sra. María Teresa de Suárez.

Militares

Pedidos de excepción del servicio militar

Se han presentado a las autoridades del Distrito Militar No. 35, los siguientes ciudadanos solicitando ser exceptuados de realizar el servicio militar: Florentino Camarra, enrolado en Díaz y Orlando Roberto Castro, enrolado en Gálvez.

Será normalizada la situación de una Cía. de seguros de Rosar[io]

El P. E. de la provincia ha d[ado] a conocer un decreto por [el] cual se toman las disposiciones [ne]cesarias para normalizar la situ[a]ción de la compañía de segur[os] "La Comercial de Rosario". Tal[es] medidas se han adoptado a r[aíz] de que la Superintendencia de S[e]guros de la Nación, interventor en aquella compañía comunicó [al] gobierno de esta provincia que h[a]bía dado término a la misión q[ue] le fuera encomendada, y solicit[ó] al mismo tiempo autorización pa[ra] convocar a los accionistas de [la] entidad a una asamblea general [a] los efectos de elegir el director[io] para dar por terminada la inte[r]vención a esa persona jurídica.

Tiene en cuenta el P. E. los d[ic]támenes favorables del inspect[or] de sociedades jurídicas de la p[ro]vincia y de la Fiscalía de Estad[o] en los cuales se hace referenc[ia] a las investigaciones realizad[as] por la repartición nacional refe[ri]da, a raíz de las cuales se h[a] comprobado diversas irregularid[a]des y hechos presuntivamente d[e]lictuosos realizados en perjuicio [de] la mencionada compañía, y que [la] gestión de la Superintendencia [de] Seguros se ha traducido en el [sa]neamiento administrativo de [la] misma, el aumento de su produc[]ción neta, la disminución de los [si]niestros resultante de la selecci[ón] de riesgos efectuada, el nota[ble] acrecentamiento de sus disponi[bi]lidades, el cumplimiento inte[gral] de las obligaciones con el perso[nal] surgidas del escalafón administra[ti]vo y muy especialmente la re[cu]peración de la confianza del p[ú]blico en general, de sus asegura[]dos y de los productores y age[n]tes, lo que significa, agrega, [el] renacimiento de la solvencia m[oral] de la entidad que había perdi[do] casi totalmente antes de produci[rse] la intervención.

Pone de manifiesto el decre[to] que pese a la improba labor cu[m]plida por la Superintendencia [de] Seguros de la Nación, ésta y s[us] funcionarios que participaron [en] la intervención expresamente r[e]nunciaron a percibir remunera[]ción alguna por los servicios pr[es]tados, lo que obliga al P.E. pr[o]vincial a poner de manifiesto [su] agradecimiento del gobierno p[or] la eficaz colaboración prestada.

Autoriza, finalmente, a la Sup[er]intendencia de Seguros a conv[o]car a los accionistas de "La C[o]mercial de Rosario", Compañía A[r]gentina de Seguros S.A. para u[na] asamblea general a realizarse de[n]tro del mes en curso para eleg[ir] el directorio de la entidad. A[si]mismo establece el decreto da[do] a conocer por el Ministerio [de] Educación, Justicia y Culto, q[ue] dentro del plazo de siete días [a] contar de la fecha de la asamble[a] citada, la Superintendencia de S[e]guros de la Nación hará entreg[a] a las nuevas autoridades social[es] la dirección y administración de [la] entidad, así como de los bienes pertenecientes a la misma.

La conservación y fomento d[e] las riquezas naturales de [la] provincia

El ministro de Trabajo y Ec[o]nomía señor Angel Costanzo h[a] enviado una nota al ministro [de] Educación, Justicia y Culto, re[fi]riéndose al plan de la Dirección [de] Industria, Comercio y Abastec[i]miento en que se contemplan l[os] diversos problemas relacionad[os] con la conservación y fomento d[e] las riquezas naturales de la pr[o]vincia; el señor Costanzo en [su] comunicación expresa que la men[]cionada dependencia considera qu[e] para obtener resultados valedero[s] en la tarea es imprescindible d[i]fundir ampliamente el mejor c[o]nocimiento de las riquezas locale[s] acompañada por una prédica con[s]tante sobre la necesidad imperio[s]a de asegurar su conservación [en] base al respeto de las normas q[ue] racionalizan su aprovechamiento, [y] estima necesario una mayor com[]prensión del equilibrio que juega[n] entre sí la flora y la fauna, lo[s] suelos y las aguas.

Más adelante expresa:

"Entiende dicha repartición qu[e] de esta manera podría crearse un[a] conciencia colectiva que, velan[do] por evitar la destrucción inútil [y] la explotación abusiva, actuar[a] permanentemente en defensa de[l] patrimonio común. En este senti[]do, el artículo 34 del Decreto 77[]4 y el artículo 8o. del Decreto Nro. 20.745-47, que protegen las má[s] valiosas especies vegetales y ani[]males de la provincia, disponen la realización constante, por par[]te de este ministerio, de una la[]bor educativa tendiente a difundi[r] por medio de las escuelas, el res[]peto a las creaciones naturales, e[l] mejor conocimiento de su valor y la necesidad de protegerlas y con[]servarlas.

La Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento, a cuyo cargo se halla la tarea de fomentar y proteger las riquezas naturales de la provincia, considera que dichos propósitos deben concretarse sobre planes educativos objetivos, y en tal sentido, este ministerio ofrece su más amplia colaboración para realizar una labor conjunta que permitiese una efectiva consecución de los fines enunciados en los citados decretos.

Teniendo en cuenta la especial importancia que reviste para la provincia el logro de los fines perseguidos, estimaré de V. E. quiera tener a bien disponer las medidas de colaboración pertinentes, sobre la base de las consideraciones que se exponen, haciendo llegar a conocimiento de este ministerio las iniciativas y sugestiones que sobre el particular se juzguen convenientes."

LLEGARON ESTA MAÑANA 4 AMBULANCIAS PARA EL M. DE SALUD PUBLICA



Las ambulancias estacionadas frente a la Casa de Gobierno

Procedentes de Rosario llegaron esta mañana cuatro ambulancias de las seis adquiridas por el gobierno por intermedio del Ministerio de Salud Pública; dos de dichos vehículos se encuentran en Rosario, actualmente en exhibición en un local de dicha ciudad.

Las cuatro ambulancias quedaron en exhibición durante la mañana frente a la Casa de Gobierno, en Plaza de Mayo, siendo examinadas por el gobernador de la provincia, a quien acompañaba el ministro de Salud Pública, Dr. González Loza, y por numeroso público.

La adquisición de cada unidad, según las informaciones oficiales, ha sido ventajosa para el erario; cada una cuesta 24.000 pesos, siendo su precio de cerca de cincuenta mil pesos, habiéndose logrado dicho precio por el cambio preferencial y la exención de derechos de aduana; están dotadas de modernos adelantos para la función a que están destinadas.

Concurso de fotografías en la Caja Nacional de Ahorro Postal

El 15 del corriente quedará clausurado

De acuerdo con lo que se ha informado oficialmente al respecto, el 15 del corriente quedará clausurado indefectiblemente el concurso de fotografías organizado por la Caja Nacional de Ahorro Postal, institución integrante del Sistema Bancario Oficial.

Con este motivo la institución q' patrocina el certamen recuerda que pueden participar en el mismo tanto los profesionales como los aficionados radicados en el país, sean argentinos o extranjeros y que los trabajos, presentados en negro en medidas no menores de 15 ctms. y no mayores de 40 en cualquiera de sus lados y montados sobre cartón blanco, deberán ser rigurosamente inéditos.

Comerciales

La Cámara de Comercio de Buenos Aires dedicará un número de su revista a la Pcia. de Santa Fe

Con el objeto de contribuir a un mejor conocimiento del valioso aporte de las fuerzas vivas del interior al progreso del país, la Cámara de Comercio de Buenos Aires ha decidido editar un número extraordinario de su revista oficial, dedicado a la provincia de Santa Fe. Continúa así con el desarrollo de un plan iniciado el año anterior, en cuyo cumplimiento se han realizado ya, con señalado éxito, números especiales dedicados a Mendoza, San Juan, Mar del Plata, Chaco, Formosa, Corrientes, Misiones, Bahía Blanca, etc., etc.

Los más importantes aspectos de las actividades comerciales e industriales santafesinas figurarán en este volumen, cuya difusión alcanzará al mundo entero, ya que además de su amplia circulación en el país, llegará —como ocurre con todas sus ediciones mensuales— a las cámaras de comercio, embajadas, consulados y legaciones argentinas en el exterior.

Con la misión de reunir material informativo adecuado e interesar a las fuerzas vivas locales, ha sido destacado en ésta, con carácter de enviado especial, el señor Guillermo Kaiser Divo, quien se ha puesto en contacto ya con los organismos más representativos.

Estado del tiempo

Temperatura máxima: 23 grados

El tiempo se ha normalizado en nuestra capital. La temperatura es agradable y la máxima se registró con 23 grados. La mínima alcanzó a 13 grados. Sopla viento S.S.O. a una velocidad horaria de 20 kilómetros. La presión atmosférica fué anotada con 761,53 esta tarde, es decir, varios milímetros sobre lo normal.

En los observatorios se hicieron los siguientes registros:

Diario "El Litoral". — A la 9: presión atmosférica, 759,73; temperatura del aire, 16o.8; temperatura mínima, 14o.3; humedad relativa, 49 o/o; viento, sur. A las 15: barómetro, 760,48; temperatura del aire, 21o.; higrómetro, 40 o/o; viento, S.S.O. Temperatura máxima, 23 grados.

Colegio de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica, 761,15; temperatura mínima 13o.; máxima al abrigo 21o.4; humedad relativa, 72 o/o.; viento S.S.O.; velocidad 20 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional, Estación Angel Gallardo (Klm. 11). A las 9: presión atmosférica 763,70; temperatura del aire, 14o.4; temperatura mínima, 12o.8; humedad relativa, 69 o/o; tensión del vapor, 8,46; viento, S.S.O.

A las 15: barómetro 762,06; temperatura del aire, 23o.6; higrómetro, 39 o/o; tensión del vapor, 7,07; viento, S.S.O. Temperatura máxima 21 grados 3 décimas a las 13,20.

Información general

Exposición Ganadera de Concordia

La Sociedad Rural de Concordia inaugurará su 54a. Exposición de Ganadería el 19 de setiembre venidero.

La gravitación adquirida por las exposiciones de Concordia, se evidencia por el importe de las ventas, que el año anterior fué de $ 1.080.077,00 m/n.; por la cantidad de reproductores vendidos que fué de 739 bovinos y 893 lanares.

Conferencia sagrada sobre el drama mundial

El conferenciante Sr. V. C. Aeschlimann Bosch iniciará el domingo próximo a las 18.30 un ciclo de conferencias que versarán sobre el drama de la última etapa del mundo, en el salón de actos alto en Humberto 1o. 2941."

Los conocimientos teológicos del orador y los temas que serán presentados sobre los quebrantos del mundo, y sus pasos finales, prestan interés a este ciclo de disertaciones.

Personas buscadas por el Consulado de Suiza

La agencia consular de Suiza con asiento en esta ciudad tiene interés en conocer el paradero de los connacionales siguientes: Felger Karl Friedrich, nacido el año 1871 y oriundo de Basilea; Cassard Edmond, de 40 a 50 años, emparentado con una familia Hummel de Zurich; Steudler Heinrich, nacido en 1872, oriundo de Gadmen; Voegeli Federico, nacido el año 1892 en Itzikon, oriundo de Fraenfeld (Berna); Suhner Jakob, nacido el 31 de enero de 1907 en Hannoeli, oriundo de Urnasch (Appenzel); Suhner Alfred, nacido el 1o. de marzo de 1919 en Herisau, oriundo de Urnasch (Appenzel); Hardmeier Hermann, nacido el 4 de abril de 1915 en Dubendorf, oriundo de Zurich; Lehmann Ernesto, nacido el 13 de abril de 1886 en Subingen (Soleure); Kollenberger Hermann, nacido el año 1901 en Walzenhausen (Appenzel), y Dorrhofer Guillermo Rodolfo, nacido el año 1912, oriundo de Zurich.

Se ruega a las personas que estuvieran en condiciones de suministrar algún dato sobre el domicilio de los nombrados, tengan a bien comunicarlo a dicho consulado, calle San Luis 2834, o por teléfono 21921.

Nuevo profesional

Farmacéutica Belkis Liberatore Catuzzi

En la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores de la Universidad del Litoral, de Rosario, acaba de terminar sus estudios obteniendo el título de farmacéutica, la Srta. Belkis Liberatore Catuzzi.



La nueva profesional realizó sus estudios secundarios en el Liceo Nacional de Señoritas, de esta capital, ingresando posteriormente a la citada facultad, donde acaba de obtener su diploma universitario.

La señorita Liberatore Catuzzi proseguirá sus estudios profesionales, con el fin de alcanzar el doctorado en bioquímica. Con motivo de la terminación de sus estudios la nueva profesional ha sido objeto de múltiples felicitaciones de parte de sus amistades, condiscípulos y profesores.

Movimiento gremial

Reunión de médicos y profesionales varios del Hospital de Caridad

En una de las dependencias del Hospital de Caridad, se efectuará esta noche a las 21 una reunión de médicos y demás profesionales dependientes del citado nosocomio. El objeto de la reunión, a la que se invita a concurrir a todos los profesionales que actúan en el hospital, es constituir una entidad gremial.

Comunicado de enfermeras del Sanatorio Rivadavia

Las enfermeras del Sanatorio Rivadavia han dado a conocer un comunicado en el que expresan que no son exactas las informaciones dadas a conocer por la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios con sede en Urquiza 3346 el 9 del corriente. Expresa que han renunciado del mismo por motivos relacionados con la poca eficacia demostrada por la citada entidad en defensa de los intereses del gremio, con anterioridad a la intervención decretada al mismo por la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Tercer Congreso Nacional de los obreros del transporte automotor

Los días 2, 3, 4 y 5 del mes entrante, tendrán lugar en Rosario las deliberaciones del Tercer Congreso Nacional de los obreros del transporte automotor, organizado por la Asociación de Obreros del Transporte Automotor de esa ciudad, con la participación de delegados de todas las entidades gremiales afines del país.

Se tratará el siguiente temario: Constitución de la Federación y estatutos; reforma de la ley 9.688, sobre accidentes del trabajo; régimen jubilatorio; participación en las ganancias; creación de colonias de vacaciones para el gremio; día del obrero del transporte automotor; salario mínimo nacional y salario familiar; registro único en el país; pase libre para los obreros y familiares; salario progresivo; defensa de la industria del transporte automotor; carestía de la vida; fomentar el cooperativismo de consumo; estabilidad del personal y uniformidad en las distintas reglamentaciones del transporte; régimen de trabajo, establecimiento de jornada de 36 horas semanales; convenios colectivos de trabajo; fuerza ejecutiva de la Secretaría de Trabajo hasta un monto de $ 5.000; reforma de la ley 11.729; afiliación de la F.O.A.T.A. a la C.G.T.

Confederación General de Trabajadores del Estado

La entidad del título dió a conocer un comunicado informando de que hoy partieron a la capital federal los delegados Alberto Gasparrini, Ernesto Ercole y Alberto Giorgi, que asistirán al XI Congreso Anual Extraordinario de la organización.

Expulsión de socios: La última asamblea general extraordinaria resolvió expulsar por unanimidad a los socios Otto Crippa, Carlos Gallardo, Domingo Nolasco, Luciano Cruz, Manuel López y Angel Castro, por inconducta gremial, ex-afiliados de la Administración General de Vialidad Nacional, y a Santos Príncipe y Domingo Arguinchena, por deslealtad sindical, de Obras Sanitarias de la Nación.

Aclaración de la S.O.T.U.P.

La comisión administrativa y comité de huelga de la Sociedad Obreros del Transporte Urbano de Pasajeros, dió a conocer el siguiente comunicado:

"Ante rumores circulantes encaminados a crear la confusión respecto a las causas y finalidades del paro recientemente efectuado por la S.O.T.U.P., la comisión administrativa del gremio, en ejercicio de las facultades de que se encuentra investida en su carácter de comité de huelga, se hace un deber en aclarar:

"1o. Que la paralización de actividades efectuada el día 10 del corriente, no ha tenido otra finalidad que la de obtener el pago de los sueldos correspondientes al mes de marzo ppdo., que al encontrarse insatisfecho dió origen al movimiento.

"2o. Que dicho paro en ningún momento ha sido dirigido contra S. E. el Excmo. Sr. gobernador de la provincia, con quien la organización ha mantenido y mantiene relaciones cordiales, ya que siempre ha encontrado en él la mayor comprensión de sus problemas y la mejor disposición para facilitarle el logro de las finalidades que el gremio persigue.

"3o. Que, por el contrario, la asamblea general de la S.O.T.U.P., realizada el día 7, otorgó un plazo de 48 horas para que se liquidaran las remuneraciones impagas, en atención exclusivamente a que el señor gobernador se encontraba ausente de la ciudad e imposibilitado en consecuencia, para tomar intervención personal en el diferendo planteado.

"4o. Que en esta nueva oportunidad el Dr. Suárez ha demostrado una vez más espíritu de identificación con nuestra causa, ya que habiendo regresado en la madrugada del sábado 10, de inmediato facilitó a la Municipalidad la suma que ésta necesitaba para poder completar la cantidad imprescindible para cubrir el total que importan los sueldos del personal, lo que hizo posible que en la mañana del mismo día el conflicto quedara solucionado.

"5o. Que mediante esta aclaración nuestro gremio reitera su propósito de no ser girado en el respaldo de posibles maniobras politiqueras ajenas a su razón de ser y a sus finalidades esencialmente gremiales".

Hipódromo Santafesino

Inscripciones para la reunión de carreras del domingo 18

Premio "Sol de Mayo". Distancia 300 metros. — Flechita, Indiana, Rempujante. (Anulada).

Premio "Diablero". Distancia 500 metros. — As de Espada, Cruz Alta, Elegante, Galopín, Gamucita, Milco, Monte Toro, Mosterio, Mujeriego, Oriental, Piedra Buena, Progresista, Primavera.

Premio "Iberia". Distancia 400 metros. — Aclarada, Alajento, Barón II, Chico, Josefina, Paso Doble, Serrano, Silencio.

Premio "Shout". Distancia 700 metros. — Araucano, Atrevido, Cómo se Llama, Cuca, El Viajero, Sospechoso.

Premio "Sainte Marie". Distancia 1.200 metros. — Botal, Malamigo, Perla Falsa, Remagno. (Anulada).

Premio "Salvamento". Distancia 1.200 metros. — Bearnecita, General Guido, Neguri. (Anulada).

Premio "Sincero". Distancia 1.300 metros. — Camouflage, Jurídico, Peterhof. (Anulada).

Anulados los premios Sol de Mayo, Sainte Marie, Salvamento y Sincero, en su reemplazo se abren las siguientes carreras:

Premio "Sol de Mayo": Para todo caballo mestizo que no haya corrido en ningún hipódromo o sólo le haya hecho en carreras de llamada o tituladas a clasificar sin haber ganado. Distancia, 400 metros. Premio $ 400.

Premio "Sainte Marie": Para todo caballo de 3 años y más edad ganador de una carrera. Peso: 57 kilos. Dist. 1.200 mts. Premios, $ 1.300.

Premio "Salvamento": Para todo caballo de 3 años y más edad ganador de 2 y 3 carreras. Peso, 54 kilos; recargo de 2 kilos a los ganadores de 3 carreras. Distancia 1.300 mts. Premios, $ 1.300.

Premio "Sincero": Para todo caballo de 3 años y más edad que habiendo corrido en el hipódromo de Las Flores, no haya ganado más de una carrera desde el 1o. de octubre de 1947. Peso, 54 kilos; recargo de 2 kilos a los ganadores. Distancia 1.400 metros. Premios, $ 1.400.

Un hombre perdió la vida al ser arrollado por un ómnibus anoche

En jurisdicción de la seccional 8a., ocurrió anoche un lamentable accidente, que costó la vida a un joven, que resultó con la cabeza destrozada al ser pisado por un ómnibus.

Según informaciones que hemos podido recoger, siendo las 22.30, el ómnibus de la línea "R", coche No. 9, guiado por Pedro Guaglianza Olmso, domiciliado en calle Padilla 3038, y a cargo del guarda Roberto N. Rivas, domiciliado en el barrio "El Triángulo", circulaba por Avenida Freyre de norte a sur, y al llegar frente al No. 3062, arrolló a un joven destrozándole la cabeza con la rueda trasera izquierda. De inmediato el infortunado joven fué socorrido por pasajeros del ómnibus y otras personas, quienes pudieron comprobar que había fallecido, a raíz de las graves heridas recibidas. Personal de la comisaría 8a. no tardó en individualizar a la víctima, que resultó ser Jorge Floridia, argentino de 25 años, domiciliado en Mendoza 3243.

Según manifestaciones de un pasajero del ómnibus, Floridia venía caminando por el medio de la Avenida en sentido contrario al vehículo en marcha, y al enfrentarse le salió al cruce y cuando estuvo frente al coche se arrojó debajo de las ruedas. También se [illegible], por otra conducta, que Floridia padecía de una enfermedad, desde hace varios años, y el [illegible] había manifestado que en cualquier momento se eliminaría, por [illegible]. Se dió conocimiento del hecho al magistrado de turno.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Crece	Baja
Corrientes	4.26	—	[illegible]
Itá Ibaté	3.18	—	[illegible]
Itusaingó	[illegible]	—	—
Posadas	[illegible]	—	—
Pto. Aguirre	14.80	—	[illegible]
Paraguay—			
Formosa	3.26	—	[illegible]
Bermejo	3.14	—	[illegible]
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique No. 2	3.24	0.02	—
Calado máximo admisible—			Pies
Canal de acceso			[illegible]
Tramo Santa Fe-Rosario (paso Carcarañá)			[illegible]
Calado prob. al 13 de abril 1948:			
Puerto			[illegible]
Tramo Santa Fe-Rosario			[illegible]

MOVIMIENTO DE BUQUES

De cabotaje. — A la carga [illegible]: [illegible], Prosperidad, leña; San Francisco, leña; M.O.P. 1002 A, leña; Paso de [illegible], leña; Isabel F., varios. A la carga: Mediterráneo, arena; María [illegible], [illegible] vacíos.

Colón se desempeñó con más acierto que en anteriores partidos de pretemporada

Un partido accidentado jugaron ayer los equipos de Colón y de Tiro Federal de Rosario; la bien ganada reciedumbre del cuadro visitante puesta de manifiesto en ocasión del match con Unión, reapareció en el estadio colonista y como allí se le respondiera en igual forma, ya que el árbitro no supo reprimirla, se produjeron hechos desagradables en los cuales los visitantes dieron la nota discordante al resistirse a órdenes de aquel hasta agredirlo de palabra y pretender hacerlo de hecho. En este aspecto es necesario dejar constancia de que Tiro Federal actúa con una indisciplina lamentable que, no corregida a tiempo, le deparará grandes disgustos.

La tarde de fuerte viento y de frío contribuyó también a que el encuentro no alcanzara los perfiles que era dable esperar; el viento tomó a la cancha en su longitud constituyéndose en un factor de gran importancia para el normal desarrollo del juego, trabando la acción de los jugadores y determinando entreveros. Aquí fué donde los visitantes mostraron su tendencia a lo brusco y a lo inconveniente.

Pese a ello el partido contó con pasajes de real interés notándose no pocas jugadas de gran acierto. La tribuna partidaria tuvo oportunidad, entonces, de aplaudir a Funes cuyo reingreso a las filas rojinegras fué muy celebrado y con mayor razón ante el desempeño también como entusiasta del mencionado futbolista, que rubricó su performance con un gol de alta factura.

En el equipo local no se hizo presente el eje medio Rivero que fué suplantado por Traversi quien, esta vez, se condujo bien colaborando acertadamente en la defensa y en el apoyo. Y como ese punto neurálgico estuviese en buenas manos, todo el sexteto posterior cumplió un match satisfactorio incluso el arquero Tenutta. Este jugador obró con serenidad en los momentos difíciles.

Volvió Guzmán a revelar sus excelentes aptitudes mientras Sabotig repuntó en relación con partidos anteriores; sobre todo en el segundo tiempo en que, con viento en contra, lució su condición en el rechazo de cabeza y en el juego alto. Gaitán y Bonacci, definitivamente asentados, dieron nueva prueba de su capacidad. Sin duda, dos elementos de valía.

En el quinteto ofensivo Antonio Funes expuso cualidades dignas de mención: constante animador y verdadero conductor, movió la línea con clase y no pocas veces se le vió bajar para prestar su ayuda a la defensa en trances difíciles. Todo ello dió lugar a dos expresiones distintas: el público lo ovacionó y varios jugadores del bando rival se dieron a la tarea poco grata de procurar "sacarlo" de la cancha. Ellas no respondió como sabe hacerlo. Pilón discreto, Sosa bien y Valentini, un puntero de positivo rendimiento.

En el segundo período y en lugar de Pilón entró Zurbriggen haciéndolo mejor que aquel. Hacia el final, Di Luca entró en reemplazo de Funes que había sido lesionado y se compostó más que discretamente.

La performance del equipo rojinegro señaló un evidente progreso teniendo en cuenta anteriores encuentros. Fué "más cuadro" que su adversario a quien superó sensiblemente dejando la impresión de que con Funes y con un centre half adecuado, dará muchas satisfacciones al club.

En Colón, Bonacci actuó con todo acierto. Sigue rindiendo bien

Tiro Federal de Rosario cuenta con una alineación fuerte, ya que sus hombres no vacilan en extremar recursos ni en emplear los prohibidos. El arquero Aguirre tiene aptitudes lo mismo que los zagueros Fiori y Maffei; una línea media dotada de gran tesón y una vanguardia rápida pero con poca eficacia en los tramos finales.

El árbitro señor Cejas tuvo su mayor contra en su propia debilidad ya que no supo imponer su autoridad cuando era menester hacerlo sin vacilaciones; ordenó retiro de dos jugadores visitantes para luego dejarlos en la cancha. Perdió mucho tiempo en dar explicaciones que no cabían y prolongó incidentes que pudo reprimir de inmediato. En la aplicación de las leyes de juego no estuvo del todo mal.

* * *

Con viento a favor, Colón se adueñó de la ofensiva no bien comenzó el partido; llevó cargas peligrosas hasta que a los 7 minutos, Fiori cometió un violento foul contra Pilón en la zona peligrosa. Después de largas cuanto injustificadas protestas de los jugadores de Tiro Federal, ejecutó Funes la pena máxima haciéndolo con un tiro que rebotó en el travesaño.

A los 17 minutos quedó abierto el marcador. En el centro del campo avanzó Gaitán para ceder a Funes; éste, con gran noción del momento, cortó a Valentini, cuyo recio remate hizo pasar a la pelota entre el poste y el cuerpo del guardavalla, en el único espacio posible para que pudiese llegar a las mallas. Un tanto de gran factura.

Pero si lo fué el del extremo izquierdo, mejor aun el que a los 22 marcó Funes. En forma alta rechazó Traversi y la pelota caía cerca del arco de Aguirre cuando este salía para recogerla. Más rápido accionó Funes que venía a la carrera y alcanzándola, la hizo pasar sobre la cabeza de aquel; rozando el travesaño, el esférico ganó la red.

En el período complementario fué Tiro Federal el que contó con el viento a su favor y ello dió lugar a que atacase de firme; pero bien plantada la defensa local desbarató todas las intentonas. Tenutta recogió aplausos al desviar al corner un shot alto y cruzado de Ballesteros a la vez que Sabotig y Guzmán contenían en última instancia varias cargas peligrosas.

No fué tan neto el dominio de los visitantes pues Colón organizó no pocos avances, en uno de los cuales Valentini estuvo a punto de aumentar ventajas. A los 30 minutos se produjo una prolongada incidencia al ordenar el árbitro el retiro del jugador visitante Ray, que lo había insultado; intervino la policía, entraron dirigentes y, finalmente, la expulsión de Ray no se concretó.

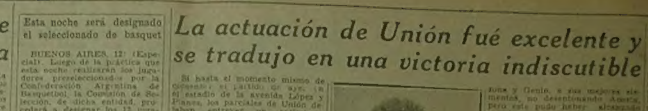
Hasta el término del tiempo reglamentario no hubo mayores novedades y el match fué ganado por Colón mediante el score de dos a cero, resultado lógico que premió el mejor desempeño del cuadro local.

Esta noche será designado el seleccionado de basquet

BUENOS AIRES, 12 (Especial). Luego de la práctica que esta noche realizarán los jugadores preseleccionados por la Confederación Argentina de Basquetbol, la Comisión de Selección, de dicha entidad, procederá a designar los 12 jugadores que integrarán el plantel que nos representará en las olimpíadas de Londres. Esas designaciones será considerada en la reunión que el cuerpo representativo realizará mañana por la noche.

Se reunirá esta noche la Asociación de Basquetbol

Se reunirá esta noche el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol que considerará diversos asuntos que se encuentran en carpeta. También considerará el temario que será presentado en la reunión de presidentes que se realizará el jueves, a las 21. La subcomisión de torneos presentará el programa de partidos correspondientes al torneo Apertura. No sería difícil que la iniciación de este torneo sea aplazado hasta el 21 en atención a un pedido que presentaría el C. A. Unión, conjuntamente con su solicitud de afiliación, en razón de que el domingo se disputará el torneo que organiza la entidad rojiblanca con motivo de festejar un nuevo aniversario de su fundación y en el cual participan equipos de primera división. Especialmente invitado asistirá a esta reunión el director técnico del seleccionado de la Asociación, señor Arturo E. González, quien hará conocer al consejo la labor que se propone desarrollar desde el cargo que le ha sido confiado.



La actuación de Unión fué excelente y se tradujo en una victoria indiscutible

Si hasta el momento mismo de comenzar el partido de ayer, en el estadio de la avenida López y Planes, los parciales de Unión dejaban entrever un optimismo grande con respecto a las posibilidades del equipo en el próximo campeonato de ascenso, ese estado de ánimo cobró fuego, ante la actuación desarrollada por sus favoritos, mayores proporciones y no podía ser de otra manera ya que Unión ratificó en este cotejo con Central Córdoba, de Rosario, que su poderío ha ido en aumento a medida que se sucedían los cotejos de pretemporada y que también, esto es importante, exponían los futbolistas mayor empeño en su gestión, más entusiasmo para finiquitarla con éxito y en síntesis, más comprensión de sus obligaciones como jugadores profesionales.

Todo esto ha influído para que un optimismo halagador haya prendido en cada simpatizante de los rojiblancos que este año confían plenamente en el conjunto y ya descuentan que les dará muchas satisfacciones. En verdad, los adictos a Unión tienen sobrados motivos para pensar así, pues la escuadra se movilizó con mucho acierto en este último encuentro de pretemporada y no sólo que le correspondió desempeñar papel superior al del adversario, sino que a la buena exposición de recursos que hicieron sus líneas, se agregó la efectividad de sus hombres del ataque y para mayor satisfacción aun el mediosaguero Santiago aportó un gol de muy buena factura.

* * *

El encuentro tuvo matices interesantes, sobre todo en el primer período en cuyo transcurso pugnó Central Córdoba por colocar un dique de contención a las arremetidas de los locales, lo que no consiguió, pues fueron superados en destreza individual como colectiva. Con una defensa que rayó a gran altura y un ataque que desarrolló un juego de mucho peligro y del cual sobresalieron sus tres centrales, Losada, Bruzzone y Genin. Unión llevó el control del juego a lo largo de todo ese período inicial y también en el siguiente, pese a que el ataque sufrió la baja de Losada que fué reemplazado por Gervasutti volviendo a exponer éste su gran voluntad.

El equipo rosarino poco pudo hacer ante la mejor disposición de los rojiblancos y cuando llevaron algunos ataques que insinuaban peligrosidad surgieron dos zagueros recios y expeditivos como Hussein y Ogas, para alejar de su zona toda situación apremiante. Y sinó, los encargados de esta tarea fueron con toda eficacia los hombres de la línea media que, especialmente Santiago y Mieres —ha repuntado mucho este último— supieron controlar debidamente los movimientos de sus rivales.

* * *

Puede decirse, en síntesis, que ayer los rojiblancos cumplieron una excelente actuación. Como queda dicho, su trío posterior rindió en gran forma. Rocha fué pocas veces empleado pero cuando entró en acción lo hizo con su acostumbrada eficacia. Hussein realizó una gran performance; se mostró seguro en el quite y en el rechazo, encontrando en Ogas a un elemento que mantuvo una acción de también mucho valor. Queda dicho en líneas precedentes que Santiago y Mieres estuvieron muy acertados en su gestión, en tanto que el centrehalf Banchero todavía parece no haber alcanzado su mejor estado, pero no obstante apuntó como un valor de consideración y sobre todo, de desarrollar un juego que ya en provecho directo del conjunto y no de su exhibición [illegible] personal.

El ataque tuvo en Losada, Bruzzone y Genin, a sus mejores elementos, no desentonando Acosta, pero este pudo haber alcanzado una línea de actuación superior a poco hubiera entendido mejor las jugadas que concebía su compañero de ala. Acosta debe prever un poco lo que su compañero desea hacer, para que de esa manera no se desaprovechen situaciones magníficas que, como en el caso de ayer, les planteó Genin, o bien Gervasutti. El otro puntero, Villalba, todavía no ha conformado. Se nota en él —se desprende de sus actitudes cuando yerra— un deseo, como decimos, no disimulado de mejorar, pero hasta ahora no ha logrado satisfacer.

Elogio aparte merece el hombre gol Bruzzone. Su alineación en el conjunto ya es sinónimo de eficacia en la línea de ataque. Ayer jugó con mucho acierto y rubricó esa actuación con tres goles de excelente factura.

* * *

Quedamos, entonces, en que Unión satisface y que, no hay dudas, iniciará el campeonato con las mejores perspectivas de alcanzar su campaña lucida proporciones. Sólo falta que Banchero eleve aun más su nivel de juego, que Villalba sea el wing adecuado que necesita el ataque y que, también el otro puntero, Acosta, ponga más atención en la tarea que realiza su más inmediato compañero de línea.

Central Córdoba jugó apenas discretamente. Impresionó desfavorablemente y por supuesto que con la alineación que opuso ayer, en la que introdujo cambios, no podrá realizar una campaña de mucho volumen.

El árbitro Ramón Betamas se esforzó por desempeñarse correctamente. Lo consiguió en parte, porque mostró una rara interpretación de las reglas del fould y del off side.



Hussein fué ayer un gran valor en Unión. Jugó con mucha eficacia

No es de consideración la lesión de E. Lozada

No es de ninguna consideración la lesión que sufriera ayer, al finalizar el primer período, el entreala de Unión, Pablo Lozada. En un encontronazo con un jugador rival Lozada se golpeó la rodilla izquierda, debiendo retirarse de la cancha, pero luego se informó que la lesión no era de cuidado, por lo que podrá actuar en el próximo encuentro con Sarmiento.

El sorteo de ayer

Informan del Club Unión que en el sorteo practicado ayer arrojó el número premiado 516. Su poseedor puede pasar a retirar el premio.

Viaja rumbo a Londres el corredor J. Salet

BUENOS AIRES, 12: Viaja con destino a Londres el conocido motociclista Juan Salet, que lleva la representación de la Unión Motociclista Argentina. En Londres se entrevistará con French Yates, que es el principal promotor de las pruebas para motos a fin de concretar la visita de motociclistas ingleses a nuestro país y de argentinos a Inglaterra.

Reinicióse el campeonato mundial de ajedrez en Moscú

Se jugaron ayer las partidas iniciales de la segunda jornada del campeonato mundial de ajedrez, que, como ya hemos informado, se realiza en Moscú.

Keres se impuso a Euwe mientras que Smyslov y Reshevsky suspendieron su partida, que continuará hoy.

En la B. Moreno

Mañana se iniciará en la biblioteca Moreno el match de desempate del primer puesto del torneo interno de primera categoría organizado por Alfil Blanco, match que sostendrán los aficionados Rodolfo Porral y Manuel Scheiner.

Aquiles Varzi se adjudicó la carrera de Interlagos

SAN PABLO 12: Se disputó ayer por la tarde la clásica competencia automovilística internacional de Interlagos en la cual participaron destacados volantes, entre otros Aquiles Varzi y George Raph.

La carrera se realizó sobre quince vueltas al circuito con un total de 120 kilómetros. El resultado final de la misma fué el siguiente:

1o. Aquiles Varzi, piloteando un Alfa Romeo de 3.300 c.c. de cilindrada; 2o. el brasileño Francisco Landi, también con Alfa Romeo, de 3.000 c.c. de cilindrada; 3o. Benedicto Lopes, con Maserati de 1.500 c.c., y 4o. el francés George Ralph, con Alfa Romeo de 1.500 c.c. de cilindrada.

Las prácticas en el C. Atlético G. y Esgrima

Mañana a las 18 se realizará en el estadio de Ciudadela una nueva práctica del plantel de jugadores de A. Gimnasia y Esgrima. Como de costumbre esta sesión de entrenamiento será dirigida por el señor Rafael Amadei con la colaboración del preparador físico, señor O. Montórfano. Los jugadores citados son los siguientes:

Gaitán, S. Ferrari, Vesel, Ruiz, Leiva, A. González, Héctor Pérez, Lurvasio, Bogrio, Córdoba, Cabrera, O. González, Ruiz, Viera, L. Cabrera, Calderón, Trombelatto, Sirina, Miralles, Salas, Alvarez, Romero, Cirigliani, Cicarelli, Bordas, E. Cuervo, Spindola, A. Cabrera, Aparo, Morandi, M. Martínez, Paccini, Borrón, Melillo, Lanche, Pedro Sánchez, Ruscitti, Conti, Julio González, Algosino, Lidia González.

Se realizaron regatas ayer en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 12. — En el canal Villanueva de Tigre se disputaron ayer por la tarde las regatas correspondientes a la selección preolímpica patrocinada por la Asociación Argentina de Remo Aficionados. Las pruebas dieron comienzo a las 15.30 y los resultados que se registraron fueron estos:

1 par de remos cortos, primera serie: 1o. La Marina (R. Alfredi); 2o. Hispano (C. García); ganada por varios largos en 8m.41s. 2a. serie: 1o. Italiano (T. Capozzo) 2o. La Plata (A. Valle); ganada por varios largos en 6m.47s.5|10.

2 largos con timonel: 1o. Buenos Aires (R. Porrel de Peralta, P. Doward y timonel Parker); 2o. Almirante Brown (A. Montini, H. Regules, timonel J. Caravonti); ganada por 1 bote y ¼ en 7m.17s. 2a. serie: 1o. América en 7m.21s. 5|10.

Dos largos sin timonel: 1a. serie: 1o. La Plata (C. Sambuse y O. Moreno); 2o. San Fernando (R. Poletti-H. Roverano); Ganada por 2 y medio largos en 6m.53½s. 2a. serie: 1o. combinado de Buenos Aires y La Marina (A. E. Madero, J. P. Curatella) en 7m. 2s.1|10.

4 sin timonel: 1o. Buenos Aires (L. Sartori, C. Gregorini y C. Crusta, C. Semino y timonel R. Bonno); 2o. Teutonia (K. Graf, H. Rischer, W. Henke, C. Krieg y timonel G. Kramer); ganada por varios largos en 6m.34s.

En Córdoba, Belgrano se impuso a Juniors: 6 a 2

CORDOBA 12: Se inició ayer por la tarde la disputa del torneo Preparación de Futbol organizado por la Liga Cordobesa. Los resultados que se registraron en la primera fecha son los siguientes: Instituto 2, Racing 0; Sportivo Belgrano 1, Lavalle 1; Belgrano 6, Juniors 2 y Talleres 3, Universitarios 0.

Por varios cuerpos ganó Peterhof la 7a. carrera

La desapacible temperatura reinante ayer y los pocos atractivos que pudiera tener el programa que debía cumplirse en el hipódromo de Las Flores, no fueron óbice para que la cantidad de aficionados a nuestro circo de carreras alcanzara a ser apreciable. A pesar de la poca caballada que intervino en las distintas pruebas, se jugó con cierto entusiasmo, alcanzándose a expender cerca de 16.000 boletos, entre ganador y placé, cifra que superó todo cálculo y a la de otras reuniones con mejor programa.

* * *

El comisariato tuvo amplia labor, viéndose en la obligación de imponer sanciones a algunos jockeys, entre los que figura Domingo Ayala, a quien suspendió provisionalmente, resolviendo elevar sus antecedentes a la comisión de carreras. Se le acusó de haber ocasionado molestias en la quinta carrera con su piloteado Guanaco, al doblar el codo final. A este respecto debemos señalar que el mencionado jinete, a cuya cabalgadura le había correspondido el número 6, es decir, el lado de afuera, tenía forzosamente que desviarse de la línea para no perder la ventaja que había obtenido a poco de largarse la carrera. Pero teniéndose en cuenta la apreciable distancia que separaba al resto de competidores, cerca de tres cuerpos, creemos que las molestias que pudiera haber ocasionado son relativas por lo que su suspensión no debe ratificarse por no ser justa.

Varios jockeys nos han manifestado que dada la proximidad del codo cuando se disputan carreras en esa distancia, deben producirse inconvenientes como el señalado, inconvenientes que no pueden evitar.

* * *

Peterhof, señalado como un candidato difícil de vencer, volvió a repetir sus anteriores performances, siempre regulares, dando muy fácil cuenta de sus enemigos en un tiempo destacado.

Cotizado favorito ampliamente, 1.227 boletos sobre un total de 2.394, tomó la delantera decididamente una vez ordenada la salida, aventajando a poco a Nelusco por dos cuerpos, mientras detrás de éste corría Laborioso y finalmente Chivato. En fila india se desarrolló la prueba, aumentándose las distancias entre los competidores y sin que en ningún momento el puntero viera peligrar su chance. Una vez entrados al derecho, Chivato descontó ventajas relegando al cuarto puesto a Laborioso y aproximándose a Nelusco, que le precedió en el marcador por una cabeza. Peterhof se impuso por varios cuerpos, poco menos que al galope.

* * *

Como era presumible, Oriembar se impuso en la inicial, haciéndolo por cerca de dos cuerpos a Indiana, que a su vez precedió a Reemplazante y Yaguareté, orden en que se cruzó el marcador. La pupila de Kalbermatter ha demostrado otra vez poseer estimables ligerezas y hallarse en condiciones de obtener otras victorias.

Avivato, Comprometida, Dominguera, Don Ovidio, El Caimán y Pichinango fueron las deserciones registradas en la de segunda hora, donde la debutante Hojita, que se repartió con Negrita la mejor boleteada, se impuso por la apreciable ventaja de tres cuerpos. Nuestra favorita, Negrita, se clasificó tercera, pues el segundo puesto le correspondió a Fragata.

También quedó algo reducido el lote de competidores en la tercera, pues desertaron As de Espadas, Jovial, Milco, Progresista y Torrente, debiendo ser retirado Galopín de las cintas por haber disparado antes de la partida, quedando fuera de condiciones.

Esta prueba se la adjudicó Maliciosa por dos cuerpos sobre Primavera, a la que siguieron en el marcador Piedra Buena y El Pibita.

Uno de los mejores dividendos de la tarde lo dió Como se Llama al imponerse en el premio Sicamor II donde no hubo deserciones. Favorito se hizo a Itapirú, que fué vencida en interesante lucha por escaso medio pescuezo.

Nuevamente volvió a sorprender Guanaco, al ganar el handicap extraoficial, en forma que no deja lugar a dudas sobre su calidad, haciéndolo de punta a punta y en el excelente tiempo de 41" 1|5. Esta vez muchos aficionados lo tuvieron en cuenta, no obstante lo cual fué el competidor menos jugado, alcanzando el buen dividendo de $ 17.40 a ganador. Apenas salido el pelotón, Ayala se colocó en la delantera, exigiendo de sus enemigos el mayor esfuerzo, pero el ganador no vió en peligro su chance en ningún momento. El Tirano, ampliamente favorecido en la boleteada, se clasificó segundo a 2 1|2 cuerpos de Guanaco, delante de Cuca, Simpático, Respingo y Richard, que en tal orden cruzaron la meta.

* * *

Solamente Don Pipiolo, Generala y Jespoir fueron de la partida en la de sexta hora. Sin dificultades se hizo la largada, apareciendo en la delantera, a poco, Jespoir, seguido de Generala y finalmente Don Pipiolo cuyo piloto nos parece subestimó sus condiciones, dejando que sus enemigos se le adelantaran peligrosamente. Al [illegible] a los 800 Moncada hizo avanzar a Generala, tomando decidida y peligrosamente la delantera, pero en el derecho perdió todos sus bríos, debiendo dejar pasar a Jespoir y Don Pipiolo. Este último arremetió de firme en los últimos tramos pero sin hacer peligrar la victoria de Jespoir, que cruzó el disco con un cuerpo de ventaja.

Unión ganó en tenis, por 2a. vez, el trofeo "FATA"

Tal como se anunció, se disputó en los "courts" de Unión por segunda vez el trofeo "F.A.T.A." entre el equipo local y el Centro Argentino Unión de San Cristóbal. Todos los partidos fueron sumamente parejos tal como lo señalan los distintos resultados, imponiéndose finalmente el C. A. Unión por 3 puntos contra 2.

Gabutti y Sylvester vencieron a Seston y Anastasio por 61, 68 y 97.

Luego de este partido fué servida una cena en honor de la delegación visitante y del Sr. Trolio, presidente de la Federación de Tenis de la provincia.

Ayer por la mañana comenzaron a disputarse los partidos correspondientes al trofeo "F.A.T.A." y por la tarde los campeones provinciales realizaron una nueva exhibición en "dobles" y "single" siendo, al finalizar, muy aplaudidos.

Los resultados de los distintos partidos jugados entre el Centro Argentino Unión de San Cristóbal y el C. A. Unión fueron estos:

Srta. M. Simonutti-H. Giussani (U) vencieron a Srta. O. Sasso-[illegible]: 64 y 62.

D. J. Zonca-A. Fichetti (U) a E. Maurer-R. Gamba por 62 y 63.

J. Bonguardo-H. Garguetti a S. Dajruch-L. Cortés por 62 y 75.

H. Luna-J. Barraguirre (S.C.) a A. Candy-E. De Césaris por 36, 64 y 75.

M. Verdichevski (SC) a A. Toregiani por 75 y 63.

Finalizó un torneo interno en el Bochas C. El Litoral

Con motivo de haber finalizado el torneo interno organizado por el Bochas Club El Litoral fué servida, en la sede social de esta entidad, una cena de camaradería que transcurrió dentro de un ambiente de grata cordialidad.

A los postres se hizo entrega de los premios que los jugadores del Bochas Club El Litoral, señores Nelido Belotti, Angel Giudici y Sebastián Scarafia, se adjudicaron en el torneo organizado por el Club Alumni.

El resultado del torneo interno fué el siguiente:

1o. José Lorena y Zacarías Caraballo.

2o. Nazario Saria y Rosario Malloni.

3o. José Cisilin y Anselmo Furni.

4o. Silvestre Colombo y Francisco de la Mata.

5o. Roddy Alassia y José Espinosa.

Un torneo de bochas organiza para mayo el Club Sportsman

Las autoridades del Club Social y Deportivo Sportsman organizan para los días 15 y 16 de mayo próximo, con motivo de la celebración del 5o. aniversario, el tercer torneo libre interclubs de bochas por tríos, que ha sido denominado "De Los Barrios".

El club organizador cuenta para este certamen con numerosos e importantes premios, entre ellos cinco copas y otros objetos valiosos.